

L.I.C. SABINARES SIERRA DE CABREJAS

# INVENTARIO RECURSOS DE BAJA INTENSIDAD

Junio 2007



Junta de  
Castilla y León

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

# ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>2</b>
1.1 EL LUGAR DE INTERÉS COMUNITARIO "SIERRA DE CABREJAS" .....	3
<b>2. OBJETIVOS .....</b>	<b>5</b>
<b>3. METODOLOGÍA .....</b>	<b>6</b>
3.1 INVENTARIO Y RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN .....	6
3.2 CONTENIDOS DE LA FICHA DE RECURSOS .....	7
3.3 INFORMACIÓN RECOPIADA PARA CAMINOS ANTIGUOS.....	12
<b>4. IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS INVENTARIABLES .....</b>	<b>13</b>
4.1 POTENCIAL TURÍSTICO DE LOS RECURSOS AMBIENTALES Y ETNOLÓGICOS .....	13
4.2 TIPOS DE RECURSOS DE BAJA INTENSIDAD INVENTARIADOS .....	14
<b>5. DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN DE LOS RECURSOS .....</b>	<b>21</b>
5.1. POR TIPO DE RECURSO .....	21
5.2. POR RECURSO ESPECÍFICO .....	27
<b>6. DIRECTRICES PARA EL DISEÑO DE PRODUCTOS Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS .....</b>	<b>30</b>
<b>7. PRODUCTOS TURÍSTICOS ELABORADOS A PARTIR DE LOS RECURSOS.....</b>	<b>34</b>
<b>8. VÍAS DE PROMOCIÓN DE PRODUCTOS .....</b>	<b>42</b>
<b>9. CONCLUSIONES .....</b>	<b>43</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>44</b>
<b>ANEXO 1. FICHAS DE RECURSOS DE BAJA INTENSIDAD.....</b>	<b>46</b>
<b>ANEXO 2. VALORES DE ACCESIBILIDAD .....</b>	<b>189</b>
<b>CARTOGRAFÍA.....</b>	<b>193</b>

# 1. INTRODUCCIÓN

El Espacio Natural de los Sabinares de la sierra de Cabrejas está integrado por un espectro de rasgos naturales, fisonómicos y humanos que le confieren al espacio una identidad muy singular en diversos niveles: paisajístico, ecológico y etnológico. A través del estudio del Medio Físico y Humano es posible desmenuzar el espacio en cada una de sus partes (flora, fauna, geología, usos tradicionales del territorio, arqueología....) para posteriormente analizar y valorar por separado cada uno de sus elementos. Todas sus partes están interrelacionadas y fundidas en el todo que denominamos Sabinares de la sierra de Cabrejas. Son conocidos algunos de sus elementos paisajísticos y naturales del espacio de mayor entidad, tales como el Sabinar de Calatañazor (Dehesa de Carrillo) o el Monumento Natural de la Fuentona. Además existen una serie de valores y elementos significativos pero de pequeña entidad que se encuentran dispersos por el territorio, generalmente distantes entre sí y en la mayoría de los casos inaccesibles o de difícil acceso al gran público a través de la red de vías de comunicación existentes. Agrupando estos pequeños elementos o valores del espacio en productos turísticos, de cara a su promoción y acercamiento turístico, pueden coadyuvar entre ellos y adoptar un valor significativo en conjunto como producto que cada uno por separado no sería viable. Estableciendo un símil, es como una viruta de madera que por si sola no tienen ningún valor, pero aglutinando un montón de ellas podemos obtener tableros de aglomerado. Si cogemos varios elementos del espacio (por ejemplo: un tenada, una fuente, un árbol notable, un mirador, la boca de una sima,.....) podemos aglutinarlos en una ruta turística o sendero interpretativo, adoptando en sus conjunto la forma de producto turístico ofertable a un público. Estableciendo analogías las virutas son los pequeños elementos o valores del espacio y el tablero de aglomerado son las rutas turísticas.

El paisaje generado por la distribución de los elementos del LIC de Sabinares de la Sierra de Cabrejas, presentan una pauta de ordenación, no atribuible a la casualidad. En el centro se sitúa una extensa masa de sabinar que ocupa un porcentaje importante del total del espacio; hacia la periferia, y abrazando al sabinar, se da una "cadena" de diversos y pequeños fragmentos que representan a paisajes y valores singulares de formidable rareza en el contexto geográfico del sabinar. Esta pauta de ordenación paisajística y de recursos se explica por el proceso de distribución del agua de lluvia desde la meseta kárstica que tapiza el sabinar, desde donde infiltra y aflora al pie del páramo, dando lugar a ambientes muy singulares con mayor humedad por compensación edáfica que la correspondiente al clima de la zona. Por tanto, el espacio "Sabinares de la Sierra de Cabrejas" se ha de entender como una parte de un todo que constituyen los procesos ecológicos tales como la dinámica fluvial subterránea.

Los procesos hidrogeológicos confieren al espacio un rico mosaico de paisajes y de variados usos tradicionales del territorio. Es una buena muestra de circulación de recursos entre un mosaico de paisajes, donde el agua es el vehículo más importante, y el transporte lateral en forma particulada o disuelta entre teselas del paisaje vendrá regido principalmente por la gravedad (Terradas, 2001).

El reparto desigual del agua en el sistema kárstico de la sierra de Cabrejas, es el responsable del contraste de paisajes y de los diferentes niveles de productividad y usos asociados al territorio. Este contraste viene ilustrado por las dehesas productivas para vacuno y las masas arboladas densas de pinos albares o rebollos situados al pie del páramo frente a los tomillares-praderas poco productivos para ovino y caprino que se intercalan entre los sabinares abiertos situados sobre los páramos calcáreos.

La relación entre los sabinares de páramo y las formaciones vegetales higrófilas de pie de cuesta, se trata de un buen ejemplo del "modelo vaguada", desarrollado en la tesis doctoral de García Novo hace ya muchos años y al que se han referido Montserrat (1977) y otros para expresar que "clima, relieve, geomorfología, hidrología y transporte son condicionantes básicos de los flujos de energía y materiales en los paisajes" (Terradas, 2001).

## 1.1 EL LUGAR DE INTERÉS COMUNITARIO "SIERRA DE CABREJAS"

El LIC sierra de Cabrejas se localiza en la provincia de Soria, Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Localización	Cuadrante noroeste de la provincia de Soria
Accesos	N-234, N-122, SO-920
Superficie total	32.707,93 has
% de la superficie provincial	3,17%

El ámbito territorial utilizado para la realización del inventario es el incluido dentro de los límites de la propuesta de LIC elaborado por la Junta de Castilla y León (Figura 1) que comprende los siguientes términos municipales:

Las superficies que cada término municipal aporta al espacio se muestran en la Tabla 1

MUNICIPIO	Superficie Tmno Municipal	Superficie en LIC	% del término en LIC
Abejar	2341,32	1624,34	69,38
Blacos	1754,75	735,02	41,89
Burgo de Osma-Ciudad de Osma	28912,19	3,06	0,01
Cabrejas del Pinar	12404,19	6054,25	48,81
Calatañazor	6477,08	4823,80	74,47
Casarejos	2805,87	155,68	5,55
Cidones	7113,93	1890,19	26,57
Cubilla	2019,47	1111,08	55,02
Golmayo	18968,06	3372,16	17,78
Herrera de Soria	2604,63	1113,11	42,74
Muriel de la Fuente	365,35	94,12	25,76
Muriel Viejo	1135,04	519,91	45,81
Rioseco de Soria	4998,44	181,75	3,64
Soria (Pinar Grande)	13146,84	2,19	0,02
Soria	12799,60	197,67	1,54
Talveila	5293,23	2340,37	44,21
Torreblacos	1744,34	1062,88	60,93
Ucero	1711,23	192,82	11,27
Vadillo	1406,50	278,99	19,84
Valdemaluque	6293,20	874,18	13,89
Villaciervos	8127,56	6080,37	74,81
<b>TOTAL</b>	<b>142422,80</b>	<b>32707,93</b>	<b>22,97</b>

Tabla 1. Superficies municipales en el ámbito del espacio



## 2. OBJETIVOS

### Objetivos generales

- La puesta en valor de los múltiples y diversos tipos de recursos del LIC Sabinares de la Sierra de Cabrejas, cuya adaptación a un producto turístico convencional presenta graves dificultades por su tamaño, dispersión geográfica, baja accesibilidad y desconocimiento generalizado.
- Buscar alternativas que contribuyan al desarrollo turístico, económico y social, compatibles con la conservación y gestión del patrimonio ambiental y etnológico del Espacio Natural, sin perjuicio y apoyando aquellas actividades económicas tradicionales que han permitido preservar la calidad de sus recursos.

### Objetivos operativos

- Determinar los tipos de recursos susceptibles de interpretación y de promoción turística que forma parte del todo del ámbito territorial del LIC Sabinares de la Sierra de Cabrejas.
- Localizar los recursos en el terreno y representarlos espacialmente en el ámbito territorial del LIC Sabinares de la Sierra de Cabrejas y en relación a sus vías de comunicación existentes.
- Caracterizar y valorar estos recursos para estudiar la posibilidad de que formen parte de diversos productos turísticos alternativos.
- Marcar unas directrices para el diseño de productos turísticos en consonancia a unas directrices generales para la elaboración del Plan de Uso Público del Espacio Natural, compatible con la conservación de los valores que le han hecho merecedor de su propuesta como LIC y de los recursos puestos en valor.

## 3. METODOLOGÍA

### 3.1 INVENTARIO Y RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

En primer lugar se ha realizado una revisión de todo tipo de información documental: bibliografía, mapas, fotos aéreas, entrevistas con personas conocedoras del lugar o de ciertas materias, etc. y sobre todo al Proyecto de Ordenación de Recursos Naturales del LIC Sabinas Sierra de Cabrejas que ya ha tenido que realizar la consulta previa a diversas fuentes. El inventario se realiza de una forma selectiva, es decir, mediante una recopilación sólo de recursos e información de estos que realmente ofrezca posibilidades para ser utilizada en la interpretación o transformada en producto turístico. Por la información disponible, no es necesario realizar investigación básica ni estudios acerca del lugar, si no más bien, recurrir a las fuentes, estudios y datos originales ya existentes del área en cuestión.

Por tanto se reúnen datos acerca de la geología, la vegetación, la fauna, los ecosistemas representativos, la arqueología, etnología, etc., además de recabar información de valores históricos y culturales: documentos históricos, datos de costumbrismo, economía, gestión de la tierra, etc.

De forma transversal se tiene en cuenta la información sobre el estado legal de la propiedad, características demográficas, productos turísticos e interpretación existente y sus condiciones (efectividad, impacto en el área, etc.), y datos sobre el perfil de los actuales habitantes.

A partir de los elementos o tipos de recursos que integran el valor del Espacio Natural, en una primera fase se han identificado sobre el mapa y ortofotografías los sitios con potencial interpretativo o las zonas donde las oportunidades para interpretar sean particularmente evidentes. Toda esta información sirve de base para la elaboración de una cartografía previa de recursos potenciales.

Una vez analizados los aspectos concernientes al medio físico, biológico y cultural, se seleccionan aquellos recursos verdaderamente útiles para la interpretación. Estos recursos con potencial interpretativo (sitios, objetos) están relacionados entre sí y constituyen el todo que representa el Espacio Natural de los Sabinas la Sierra de Cabrejas. Se han excluido aspectos aislados no relacionados con el contexto general que le dan valor y entidad al Espacio Natural. Además, una vez determinado los diferentes tipos de recursos a prospectar a lo largo del trabajo de campo se han excluido aquellos elementos de menor valor de un tipo de recurso muy común en el Espacio Natural; por ejemplo los recursos sabinas adhesionados o dolinas son muy frecuentes en el LIC, por lo que no se han inventariado dentro de estos tipos los recursos menos vistosos o con alta dificultad interpretativa; digamos que se han excluido los recursos de "muy baja intensidad".

Situados todos los recursos en mapas se fijan unas rutas que se recorren para poder visitar en campo uno a uno de los recursos localizados previamente. Para cada recurso inventariado se ordena la información en mapas y en fichas de registro de inventario, destacando los siguientes aspectos que describimos de forma somera en el apartado siguiente.

## 3.2 CONTENIDOS DE LA FICHA DE RECURSOS

### Datos identificativos

#### Datos generales

- Fecha
- Tipo
- Nº Ident.
- Nº foto

#### Datos geográficos

- Coordenadas UTM
- Municipio
- Toponimia

### Criterios de valoración y caracterización

#### Atracción previa

- Atractivo o valor paisajístico
- Tipo paisaje asociado

#### Valor

- Singularidad
- Naturalidad

#### Sensibilidad

- Fragilidad
- Amenazas
- Relación con especies o hábitats amenazados

#### Accesibilidad

- Tipo de camino
- Proximidad a acceso
- Proximidad a sendero o vía señalizada
- Estacionalidad
- Afluencia actual del público

#### Potencial de adaptación como producto

- Valores interpretativos
- Facilidad de interpretación
- Relación con otro tipo de recursos

- Tamaño y forma
- Aislamiento y fragmentación
- Seguridad
- Usos actuales asociados
- Necesidad de restauración
- Integración interpretativa

### 3.2.1 Descripción de criterios de valoración y caracterización

#### Atracción previa

##### Atractivo o valor paisajístico

Capacidad del recurso o su enclave para despertar el interés del público sin necesidad de interpretación. Son rasgos que están a la vista y entran por los ojos de forma inmediata, como por ejemplo un paisaje espectacular, un bosque de árboles notables, un paisaje verde y arbolado pastoril, etc. Aquí se indica si posee o no el atractivo y que atractivo.

##### Tipo paisaje asociado

Dentro de este apartado encuadramos el recurso en alguno de los siguientes tipos de paisajes que conforman el espacio natural: sabinar o bosque abierto de páramo o ladera, sabinar adhesionado, sabinar denso de vaguada o fondo de valle, bosque denso planifolio de ladera o fondo de valle, monte bajo de rebollos o carrascas, dehesas de robles o quejigos, bosque mediterráneo, pinar, estepa de páramo, pastizales frescos de fondo de valle, cultivos y mosaicos de arbolado y matorral, estepas de jaras y brezos o paisajes cársticos de cañón.

#### Valor

##### Singularidad

Indica el grado de frecuencia del recurso con respecto a toda el área del Espacio Natural, siempre y cuando posea unas características de representatividad con relación a los valores del lugar. La singularidad puede hacer mención al rasgo interpretativo del recurso, independientemente de que el tipo de recurso sea más o menos frecuente. Normalmente cuando más único sea el sitio o el rasgo, mayor valor y potencial interpretativo tendrá. Este factor se valora en cuatro rangos para cada recurso o rasgo del recurso: muy alto (si es único en el espacio o se conocen hasta 3 recursos o rasgos de este tipo), alto (si se conocen hasta 8 recursos o rasgos de este tipo), medio (si se conocen hasta 16 recursos o rasgos de este tipo), bajo (si es común en el Espacio). Por otra parte el que sea más o menos común un recurso en el espacio no quiere decir que tenga bajo potencial interpretativo.

##### Naturalidad

Indicador del grado de alteración de un recurso respecto de sus características primigenias, debido a los usos territoriales actuales o tradicionales. Se establecen tres grados: alta (sin alteración), media (modelada o alterada por usos tradicionales o procesos naturales), baja (con cierto grado de degradación por alteración antrópica).

## **Sensibilidad**

### Fragilidad

Capacidad del lugar o del recurso para resistir la presión de las visitas o un cambio en la intensidad del uso actual. Esta fragilidad depende de las características sociales y/o ecológicas del lugar. Se establecen tres grados: alta (resistencia a visitas turísticas y cambios de usos), media (resistencia a visitas turísticas pero no cambios de usos), baja (sin resistencia a visitas turísticas y cambios de usos).

### Amenazas

Son factores que amenazan que el recurso pierda las condiciones de su estado original. Por ejemplo, en un pastizal rico en orquídeas presenta la amenaza de que se labre y se transforme en cultivo agrícola; en un bosque característico y destacable por su densidad, como por ejemplo en algunos rodales de sabinar similares al de Calatañazor, presenta la amenaza que se haga un aclareo de la masa. También se contempla en este punto si su acercamiento al visitante o su puesta en interpretación pueden poner en peligro el valor y la entidad del recurso.

### Relación con especies o hábitats amenazados

Un recurso puede ser muy atractivo y estar impregnado un elevado potencial interpretativo pero puede contener hábitats o especies vulnerables, por lo que se ha de valorar su incorporación al programa de interpretación y la oferta turística del Espacio Natural.

## **Accesibilidad**

### Tipo de camino

Se indica la tipología del tipo de vía (senda, vía pecuaria, camino vecinal, camino de rodadura, pista o carretera) con la que se encuentra en contacto el recurso en cuestión o si está aislado de cualquier acceso.

### Proximidad a acceso

Se valora el acceso a una diversidad del público o la posibilidad física que ofrece el enclave para que una amplia variedad de público lo visite. Ciertos lugares, por ejemplo los más abruptos, no permitirían el paso a ancianos, niños y discapacitados físicos. El potencial interpretativo se vería, pues, afectado directamente por ese aumento o disminución de la posibilidad de acceso al lugar.

Para valorar numéricamente la accesibilidad se mide las distancias a todos los tipos de vías que le dan acceso, de tal modo que la accesibilidad máxima es la distancia 0 a la carretera de acceso más próxima. Se ha diseñado un valor de accesibilidad, donde los valores de distancia vienen expresados en metros, que obtenemos a través del algoritmo siguiente:

$$\text{Acc.} = 1 / (d_{\text{pista}} + 2d_{\text{camino}} + 5d_{\text{senda}} + 15d_{\text{campo a través}}) * 100$$

### Proximidad a sendero o vía señalizada

Si el recurso en cuestión está vinculado a un sendero o ruta ya señalizada y homologada; en cuyo caso se indica si ya esta puesto en interpretación a través de soportes gráficos dentro de algún producto turístico o si ha pasado desapercibido.

### Estacionalidad

Se valora la estabilidad o el grado de permanencia del rasgo identificable e interpretable del recurso, o el periodo de tiempo que está accesible al visitante a lo largo del año. Este periodo puede variar por factores climáticos, biológicos o por medidas de conservación.

En caso de estacionalidad se indica la época del año que puede ser visitado.

### Afluencia actual del público

Es la cantidad de público que visita, se concentra o se reúne normalmente en el sitio en cuestión o en sus alrededores inmediatos, sea debido al rasgo interpretativo en sí o por otros motivos. Si el público ya suele visitar el lugar o sus cercanías, ello contribuye a justificar la adecuación del recurso para su interpretación. Este aspecto viene implícito en los campos de la base de datos referido a “proximidad a senderos señalizados” y “puesta en interpretación” en cuyo caso se dice de que modo ha sido valorizado o promocionado un recurso. No obstante, salvo puntos muy concretos de los alrededores de los centros de interpretación del Parque Natural del Cañón del Río Lobos o del Monumento Natural de La Fuentona, la afluencia actual de público con motivos lúdicos o turísticos es muy limitada.

## **Potencial de adaptación como producto**

### Valores interpretativos

Rasgos de identidad de un recurso con posibilidad de ser interpretados en concordancia con los valores generales del Espacio Natural o del Tipo de recurso. Además sus contenidos deben poder representarse en soportes gráficos. Se enumeran de forma sucinta los valores. Por ejemplo en un recurso de tipo bosque, puede ser destacable e interpretable la densidad del arbolado, longevidad, la composición florística, la representatividad de un tipo de comunidad vegetal, etc. Además del valor principal del recurso se definen otros rasgos interpretativos de los tipos de recursos con los que tiene relación.

### Facilidad de interpretación

Es la facilidad que ofrece el recurso y su significado para ser explicados en términos comprensibles, gráficos o esquemáticos al visitante. Se valora como sí o no.

### Relación con otro tipo de recursos

Este aspecto hace mención a la coincidencia en un mismo lugar de dos temas o rasgos de la identidad ecológica o cultural del Espacio Natural. Por ejemplo una dolina, como rasgo geológico del karst, puede contener a su vez un bosque de pino laricio con un rasgo singular o representativo de las características de este tipo de bosque. En estos casos el tema para desarrollar en la interpretación puede ser la convergencia y relación de estos dos rasgos. En este apartado se indica con que tipo de recurso está interrelacionado. En el apartado de “valores interpretativos” además del valor principal del recurso se definen otros rasgos interpretativos de los tipos de recursos con los que tiene relación.

### Tamaño y forma

Se indica si el lugar que ocupa es de forma puntual, lineal y espacial. Si es espacial y presenta una superficie significativa puede ser tratado de forma independiente, desgajar todos sus rasgos y valores y ser tratado como un producto en sí, en vez de ser asociado a otros recursos para crear un producto. En los recursos de forma lineal además de las sendas o caminos se incluyen cresterías y líneas de altos desde los que se obtiene de forma más o menos constante una vista o panorámica determinada.

### Aislamiento y fragmentación

Grado de fragmentación entre los recursos de mismo tipo y diferente tipo, dentro de tres rangos de valores de distancia preestablecidos; hasta un 1,5 kilómetros de distancia (bajo), entre 1,5 y 3 kilómetros (medio) y más de 3 kilómetros (alta). Se mide las distancia mínimas entre un recurso del mismo tipo y entre un recurso de diferente tipo. Este factor aporta indicaciones de dificultad de un recurso de ser integrado en un producto turístico.

### Seguridad

Grado de seguridad para los visitantes que ofrece el rasgo y sus alrededores inmediatos. Si la presencia del público en el rasgo no conlleva riesgo alguno, recibirá la máxima valoración entre

tres rangos de valor. La seguridad se refiere en la mayoría de los casos a si hay precipicios próximos, si existe ganado o perros sueltos, si hay tráfico rodado por su proximidad a una carretera o si hay que cruzar varias veces ríos o arroyos con cierto caudal. Se valora como alto, bajo, medio.

#### Usos actuales asociados

Si el recurso actual está asociado a algún uso del territorio; por ejemplo, en un bosque si hay extracción de madera, leña etc. o si en una majada se usa para guardar el ganado o está abandonada, etc. Además se estima la periodicidad de los usos a lo largo del año y la intensidad de uso. Se valora como alta, media o baja y permanente, permanente discontinua o periódica. También puede incluir factores como perros sueltos.

#### Necesidad de restauración

Se indica si se requiere de restauración para recuperar sus características originales o se pueden mejorar sus condiciones intrínsecas de cara a facilitar la interpretación o si no es significativa ninguna actuación sobre sus condiciones actuales. Se valora como restauración, mejora o no.

#### Integración interpretativa

Necesidades que presenta el lugar de ser acondicionado para recibir visitas (caminos, asientos, medios interpretativos, señalización, itinerarios interpretativos, etc.), considerando el actual estado de los accesos y la existencia de alguna infraestructura aprovechable (edificios, muros, escaleras, estacionamiento para vehículos, agua potable, senderos o itinerarios señalizados etc.) Este punto contempla también las facilidades para el mantenimiento del recurso a interpretar. Los principales resultados de esta fase de Inventario son: a) los sitios con potencial interpretativo, b) los conceptos y tópicos factibles de interpretar en los sitios con potencial interpretativo, c) la infraestructura acondicionable o reconvertible para la interpretación. Posteriormente a este inventario y caracterización de recursos de deberían de estudiar las características de los visitantes (actuales y potenciales). Este último punto podría analizarse con mayor profundidad desarrollando un sistema de encuestas que se ponga en práctica en los puntos donde actualmente hay llegada de turistas.

Los listados del Inventario pueden ser extensos, pero en la fase de elaboración de productos se analizará si son o no aplicables cada uno de estos recursos inventariados en campo en el diseño de algún producto turístico.

### 3.3 INFORMACIÓN RECOPIADA PARA CAMINOS ANTIGUOS

#### Contenidos

- Denominación
- Localización
- Tramo
- Punto de inicio y final dentro de los límites del LIC
- Descripción
  - \* Firme
  - \* Anchura
  - \* Perfilado con muros
  - \* Definición
  - \* Procesos erosivos
  - \* Invasión de vegetación (tipo)
  - \* Infraestructuras asociadas (puentes, drenajes, etc)
- Estado de conservación y amenazas previsibles
- Medidas de conservación, recuperación y/o valorización

#### Fases de actuación

- Estudio previo de ortofotografías y cartografías diversas
- Trabajo de campo de inventariación
- Redacción de Memoria Final
  - Compilación de recursos en SIG
  - Diagnóstico global
  - Propuestas de valorización y transformación en producto
  - Recomendaciones de promoción conjunta

## 4. IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS INVENTARIABLES

### 4.1 POTENCIAL TURÍSTICO DE LOS RECURSOS AMBIENTALES Y ETNOLÓGICOS

El primer paso en la evaluación del potencial turístico es la elaboración del inventario a partir de la identificación de los recursos ambientales y etnológicos susceptibles de ser tratados como recursos turísticos. Dado que cualquier elemento del paisaje, de la cultura, etc., puede ser interpretado como recurso turístico, se han identificado los recursos basándonos en criterios de susceptibilidad de transformación o integración en un producto turístico. Por tanto todo recurso turístico es capaz de generar desplazamientos turísticos, ya sea por sí solo o en combinación con otros elementos.

Cabe distinguir entre los recursos turísticos actuales de los potenciales. Los primeros son aquellos que se caracterizan hoy por ser el soporte de una actividad turística organizada, o que son capaces de generar desplazamientos y estancias en la comarca y que además cuentan con cierta infraestructura de equipamientos que hacen posible su promoción y explotación, y por tanto su incorporación a un mercado turístico. Dentro de este grupo están elementos conocidos como el núcleo urbano de Calatañazor, el sabinar de la Dehesa de Carrillo o el Monumento Natural de la Fuentona. Contrariamente, los recursos potenciales son aquellos que aún no se han incorporado al mercado turístico, ni siquiera han sufrido un proceso de valorización y además no cuentan con ningún tipo de infraestructura, es decir, son los que están en bruto y que todavía no han sufrido ninguna "manufacturación".

Por tanto, podemos clasificar los recursos por su dimensión y funcionalidad. Así, distinguimos dos grandes grupos de recursos turísticos: los básicos, que son aquellos ya incorporados al mercado turístico y que son capaces de producir desplazamientos a la zona; y los que hemos denominado de "baja intensidad", que son aquellos que no tienen suficiente poder de atracción y fijación de la demanda para justificar por sí solos la dotación de infraestructuras y equipamientos y que para poder ser incorporados al mercado turístico deben de ser convenientemente agrupados dando lugar a productos con forma de ruta o itinerario. Nosotros a lo largo de este trabajo vamos a centrarnos en los recursos de "baja intensidad", dejando a parte los que en la actualidad ya generan por sí solos un cierto flujo turístico.

Los recursos que elegimos son los elementos extraídos del estudio del medio físico y humano del Plan de Ordenación de Recursos Naturales del LIC de los Sabinares de la Sierra de Cabrejas. El desmenuzamiento de estos elementos básicos (flora, fauna, gea, paisaje, arqueología, elementos etnológicos, etc.) con potencial interpretativo y con suficiente interés implícito para un sector de la demanda turística, son los recursos que hemos segregado e inventariado sobre el terreno, para su posterior valoración.

## 4.2 TIPOS DE RECURSOS DE BAJA INTENSIDAD INVENTARIADOS

### 4.2.1 Recursos puntuales y espaciales

Este tipo de recursos pueden presentar el carácter de punto o de espacio. Punto sería un árbol una fuente, una carbonera, un mirador, etc., cuyo tratamiento en un producto turístico debe de ser al nivel más elemental, como ente constitutivo de un ruta o itinerario. Recurso espacial son por ejemplo bosquetes con cierta superficie, dehesas, paisajes geológicos, elementos o paisajes que pueden constituir por si solos un producto turístico en el que se puede realizar un itinerario temático del recurso o multi-temático conjugando otros recursos asociados. Los recursos inventariados se han agrupado entorno a estos tipos:

#### Panorámicas

Son puntos con buenas y amplias panorámicas situados en emplazamientos junto a sendas o caminos. En ellos se puede realizar la interpretación de diversos temas o elementos del Espacio Natural, en una amplia gama de niveles de detalle. Además de la identificación de una extensa área geográfica que trasciende de los límites del Espacio Natural, en estos puntos se puede ilustrar de forma visual la distribución de la vegetación en relación con la geología y/o la topografía del lugar o la relación del Espacio Natural con otros espacios o unidades paisajísticas contiguas (como por ejemplo la Comarca pinariega de Urbión). Estos puntos se encuentran más o menos alineados en el borde superior norte y oeste de la sierra de Cabrejas. Puntos aptos para la observación de aves.

Igualmente pueden ser utilizados como puntos de observación de aves, al coincidir muchas veces con cantiles y pequeños cañones donde nidifican buitres y otras rapaces que podemos divisar en vuelo o en sus nidos.

#### Árboles notables

Son árboles aislados o situados en pequeños bosquetes. Algunos de ellos se encuentran catalogados y otros no, pero su tamaño y longevidad los hace muy atractivos y sorprendentes. Además de las características intrínsecas de cada individuo, en estos puntos se puede desarrollar la interpretación de la dinámica de la vegetación o el modelado del hombre (que en la mayoría de los casos ha tenido algo que ver) que explica en ocasiones las formas abiertas y ramificadas debido a las podas para la obtención de leña o forraje para el ganado.

#### Flora

Algunas formaciones vegetales que aunque no presenten a primera vista un atractivo por su belleza pueden explicar ciertas peculiaridades, singularidades o curiosidades de los valores naturales del Espacio Natural. Por ejemplo un bosquete con elevada diversidad en especies de árboles o arbustos o una chopera totalmente infectada de muérdago. Sin embargo podemos encontrar dentro de esta categoría elementos muy atractivos y además cargados de un elevado potencial interpretativo, como por ejemplo los prados frescos de la vertiente norte de la Sierra ricos en diversas especies de orquídeas o mariposas.

#### Bosques

Pueden resaltarse estos elementos por su singularidad o por su belleza y buen estado de conservación. En ellos se pueden identificar sus especies de flora y fauna y explicar su razón de ser en el contexto ecológico y climatológico dominante del sabinar. Dentro de esta categoría encontramos en el Espacio Natural: sabinares albares (de estructura densa por ser una excepción a la habitual estructura abierta), abedulares (exigentes en humedad edáfica y ambiental, muy escasos y chocantes en el ambiente predominantemente seco del sabinar); pinares de pudio (muy

raros en el contexto geográfico nacional y con una relación temporal y espacial muy interesante con el sabinar), rebollares y quejigares longevos (además de su atractivo de cuento y sus peculiaridades florísticas explican el reparto desigual del agua en el espacio).

#### Dehesas

Las dehesas, en un amplio contexto mundial, son ecosistemas modelados por el hombre, propios de los paisajes ibéricos con clima mediterráneo. En nuestro caso son formaciones arbóreas abiertas de sabinas o de robles y quejigos, generalmente integradas por numerosos individuos longevos y corpulentos. La suma de sus componentes paisajística, humana y natural da como resultado formas genuinas del paisaje del Espacio Natural del Sabinar. En el caso de los sabinares, los pies arbóreos han sido podados y han servido para dar sombra al ganado; a su vez el ganado le ha devuelto el favor fertilizándolos con sus excrementos, lo que ha permitido que crecieran más de lo normal. En los alrededores de estas dehesas siempre quedan restos de construcciones tradicionales que enriquecen el valor del recurso.

#### Geología

Son elementos con cierto valor paisajístico que forman parte del karst de la sierra de Cabrejas. Entre estos elementos distinguimos: dolinas, torcas, relieves de cuevas, cañones y cantiles rocosos. Además cada uno de estos elementos suelen ir cargados de diversas curiosidades y peculiaridades, tanto florísticas como faunísticas que dan un mayor significado a su origen. Se incluyen también cuevas y simas asociadas al karst de la sierra de Cabrejas. La mayoría de ellas se encuentran retirados de caminos y sendas y son sólo accesibles por medios espeleológicos. No obstante pueden ser interpretadas desde su exterior con fotos, ilustraciones y topografías de la cavidad.

#### Humedales (incluye fuentes y manantiales)

Aquí se incluyen pequeñas lagunas y manantiales con lámina libre de agua temporal o permanente. Además de ser en algunos casos un punto de suministros de agua, constituye elementos con gran potencial interpretativo sobre todo en lo referente a plantas, anfibios y a la dinámica sucesional de comunidades según la variación del nivel freático.

#### Restos arqueológicos

Aquí contemplamos sobre todo los castros protoceltibéricos anteriores al siglo IV a. de Cristo, situados las elevaciones ubicadas en lo más alto de la periferia del páramo de la Sierra de Cabrejas, sobretodo en la mitad norte. Además la totalidad de ellos son buenos miradores, aunque no suelen tener todos ellos buenos accesos.

#### Etnología

Aquí incluimos diversos elementos puntuales como hornos de cal, hornos de pez, carboneras, salegares, puentes, refugios forestales y diversas unidades de menor entidad (mojones, cabañas, hermas, hitos, etc.).

Los recursos inventariados se muestran en el Mapa 1. Las fichas de todos ellos se incluyen en el Anexo I.

## 4.2.2 Recursos lineales: caminos y vías

Este tipo de recursos presentan un doble sentido. Por una parte, en el caso de los caminos tradicionales, calzadas romanas, sendas o vías pecuarias poseen por sí solos un valor intrínseco elevado; por otra parte, en caso de viales más contemporáneos, su interés reside en su potencial de constituir el "aglutinante" o hilo conductor de recursos turísticos de baja intensidad situados de forma dispersa en el territorio del espacio natural. Los tipos inventariados son los siguientes:

### Pistas

Son caminos con firme de áridos nivelados y compactados para facilitar el paso de todo tipo de vehículos. Los áridos generalmente confieren un color al vial diferente al del suelo de la zona. Sus trazados son lo más rectos posibles y para ello se ha requerido movimientos de tierra con el consiguiente terraplenado. Su firme está protegido contra el agua superficial mediante pasos de obra de fábrica que facilitan el cruce transversal de cursos de agua y perfilado de cunetas que evacúan las aguas de escorrentía a la red de drenaje natural. Presentan una anchura considerable que pueden pasar los 8 metros. Su creación es para circular con diversos tipos de vehículos para usos agrícolas y forestales, por lo que son poco atractivos y adecuados para realizar rutas de largas o medias distancias a pie, aunque por otra parte pueden ser atractivas para elaborar rutas turísticas en vehículo, por medio de las cuales se pueden enlazar recursos distantes entre sí, siempre y cuando no supongan un importante trastorno a las actividades para las que han sido trazadas.

### Caminos de rodadura

Son caminos espontáneos donde se han formado dos roderas por el paso repetido de vehículos. Con frecuencia el agua termina circulando por las roderas y la erosión termina deteriorando el firme hasta hacer casi imposible el tránsito de coches y todo-terrenos. Suelen quedar mejor integrados en el paisaje que las pistas, aunque su utilidad es deficiente para los usos agrícolas y forestales y ambientalmente, si se localizan en pendientes, presentan el inconveniente de ser vías de erosión superficial. Su anchura es aproximadamente la de un vehículo o tractor. Su trazado puede ser sinuoso y son muy apropiados para transitarlos a pie, a caballo o en bicicleta. Son especialmente apropiados para el trazado de rutas en bicicleta de montaña y versátiles a la hora de diseñar un producto en forma de ruta, siempre y cuando las paradas no se sitúen ni muy cerca ni muy lejos entre sí.

### Sendas y caminos tradicionales

Dentro de esta categoría incluimos los caminos tradicionales (calzadas romanas, caminos vecinales antiguos y vías pecuarias) y otras sendas en ocasiones trazadas por el paso repetido de animales salvajes o domésticos. Los caminos tradicionales pueden presentar asociada cierta infraestructura como empedrado del firme o muros o pedraplenes laterales en piedra colocados sin recibir con masa. Algunos de estos viales posteriormente han sido transformados en caminos de rodadura o pistas, como sucede en varios tramos de la calzada romana conocida como Camino Sarraceno.

Este tipo de camino suele presentar un trazado sinuoso y se encuentra perfectamente integrado en los paisajes que atraviesa. Son los que suelen requerir un mayor esfuerzo de acondicionamiento y señalización, aunque presentan las mejores posibilidades para diseñar itinerarios a pie. Sus trazados y pendientes suelen hacer inviable al tránsito de vehículos de cuatro ruedas. Dentro de este tipo también incluimos las vías pecuarias (cañadas, cordeles, veredas o galianas) las cuales suelen presentar una anchura variable según su tipología y según si han sido respetados sus límites, (en muchos casos de difícil determinación). Si las sendas presentan en su trayecto un alto y constante valor paisajístico, pueden constituir un importante recurso turístico por sí solo y además permitir una cierta versatilidad en la inclusión de temas o paradas a lo largo del itinerario.

## Carreteras

Son viales dedicados al tránsito de vehículos y peligrosas o poco aptas para la circulación a pie o en bicicleta. Pueden ser un importante soporte para enlazar recursos distantes a través de un producto de ruta turística.

### **4.2.2.1 Descripción de las vías pecuarias y otros caminos de interés**

Encontramos tres características comunes a todas las vías pecuarias que trascurren por el territorio del LIC:

- La ausencia de elementos señalizadores (mojones o hitos) es una constante a lo largo de gran parte del recorrido de las vías pecuarias, estando en algunos casos ocultos por la vegetación o desplazados. Esto dificulta de forma importante la apreciación del trazado real de dichas vías.
- Varios tramos de las distintas vías se encuentran ocupadas por elementos de diferente índole (carreteras, cultivos, etc) que disminuyen la superficie de las mismas, llegando en casos extremos a reducirse a un simple camino.
- Las vías pecuarias presentan una gran variedad de anchuras, como consecuencia por una parte de lo comentado antes (diversos tipos de ocupaciones) y por otra de las condiciones orográficas del terreno atravesado.

Los tramos de las vías pecuarias que atraviesan el espacio natural son los siguientes:

#### **1. VÍA PECUARIA OCENILLA-VILLACIERVOS**

Este tramo de vía rodea la localidad de Ocenilla por el oeste, para dirigirse en dirección sureste hacia el término de Villaciervos, cruzando la Sierra Llana. El tramo inicial más cercano al pueblo transcurre entre dos graveras, poco definido y con gran deterioro por la presencia constante de maquinaria. No obstante puede accederse a la vía pecuaria desde el pueblo por un corto pero bonito paseo entre fresnos y chopos que conduce casi a la falda de la sierra.

El siguiente tramo tiene una pronunciada pendiente, ya que asciende por la ladera de la sierra aprovechando el más suave de los barrancos que pueden encontrarse. Tenemos una senda que sube en zig-zag en la misma dirección que la vía y con la que coincide en algunos tramos. Se trata de una senda no apta para vehículos debido a su estrechez y abundante pedregosidad, pero muy apropiada para recorrer andando (incluso con BTT, aunque tiene unas exigencias físicas y técnicas importantes por la cantidad de piedras sueltas). Desde la parte superior, cerca ya del castro de Los Castillejos, se contemplan unas fabulosas vistas de las sierras de Urbión y Cebollera.

Ya en el asiento encontramos un primer tramo en el que apenas existe vegetación, aunque continuando en dirección sureste va apareciendo cierta vegetación arbustiva; en el tramo final del alto, antes de la risca encontramos algunas encinas y sabinas aisladas.

Una vez pasado el tramo de risca aparece una zona de descenso con cierta pendiente en la que la vía pecuaria se encuentra invadida por vegetación arbustiva, principalmente del género Genista, además de sabinos, zarzas, etc. Esta tónica continúa durante un buen tramo pasado el Cerrillo Moral hasta que se alcanza el tramo más llano, poblado mayoritariamente por herbáceas. En este último tramo, cerca ya de la carretera N-122 aparece un camino de rodadura para el acceso a las fincas colindantes.

Es una constante durante todo el recorrido la ausencia de mojones señalizadores. Esto, unido a la ausencia de un camino marcado que circule paralelamente a la vía pecuaria hace difícil su determinación exacta.

## 2. CAÑADA REAL RIOJANA.

La carretera SO-910 entre Abejar y la Venta Nueva transcurre prácticamente por el trazado de la Cañada Real Riojana, que empalma con la Soriana Occidental cerca de Aldehuela de Calatañazor. Este tramo de vía pecuaria es el único en el que se encuentran los mojones de señalización de forma más o menos continua.

En cuanto al estado de la vía, cabe destacar que tanto en el inicio (inmediaciones de Abejar) como en el final (cerca de Aldehuela) se encuentra poblado casi solamente por herbáceas (pocas arbustivas) aunque en el tramo central encontramos zonas con invasión de encinas y sobre todo *J. thurifera* (también *J. communis*).

## 3. CAÑADA REAL SORIANA OCCIDENTAL.

Los distintos tramos que conforman la Cañada Real Soriana Occidental suman la mayor longitud de cuantas vías pecuarias atraviesan el Espacio LIC. Va desde el límite del término municipal de Torreblacos y continúa en dirección Este hasta llegar a Villaciervos (donde confluye la vía pecuaria de Ocenilla) y abandona el Espacio.

Durante este recorrido encontramos gran variedad de tramos, algunos completamente invadidos por la vegetación, otros más limpios, algunos con mayor anchura y otros estrechos. Los más interesantes son los siguientes:

### 3.1. TRAMO A. DESDE LA SO-5026 HACIA EL OESTE.

La Cañada Real cruza la carretera mencionada muy cerca del Espacio Natural Sabinar de Calatañazor. En dirección oeste encontramos un primer tramo completamente invadido por vegetación arbustiva y arbórea, fundamentalmente compuesta por ailagas, sabina albar, enebro y encinas. La ausencia de señalización no permite apreciar la anchura en este tramo, aunque esta viene determinada de forma natural por la pendiente de la ladera de la Peña del Águila. Una vez ha bordeado este obstáculo encontramos un tramo que llega a la carretera SO-9113 poblado por herbáceas.

Continuando hacia el oeste desde Abioncillo encontramos un pequeño tramo sin apenas vegetación en las inmediaciones del pueblo, pero enseguida vuelve a poblarse fundamentalmente de sabinas; mas adelante coincide unos cientos de metros con un tendido eléctrico, para girar después a la izquierda por el cauce del río Muriel Viejo. Este corto tramo está poblado de juncos y especies típicas de los cauces de ríos.

Enseguida vuelve a girar a la derecha, tomando el barranco del Arroyo de Peñas Rubias. En este punto disminuye considerablemente la anchura de la cañada, que se encuentra densamente poblada por una gran cantidad de especies diferentes, destacando sabinas, quejigos, boj, encinas, madreselvas, zarzas, sauces ....

Estos dos últimos tramos son de una gran belleza, aunque la falta de uso de la cañada hace que estén cerrándose en exceso, por lo que podría ser interesante una pequeña poda o desbroce de escasa anchura para facilitar el paso a los senderistas, así como la retirada de ramas o árboles secos y caídos.

### 3.2 TRAMO B. DESDE LA SO-5026 HACIA ALDEHUELA DE CALATAÑAZOR.

A lo largo de todo este tramo encontramos dentro de la cañada un camino que inicialmente presenta buenas características para el tránsito de vehículos, aunque enseguida pierde esas condiciones, siendo en el resto del tramo prácticamente solo apto para todo terrenos debido a la gran pedregosidad de la mayor parte del recorrido. Es este un tramo interesante tanto para rutas senderistas como de bicicleta de montaña.

La parte inicial de este tramo está casi desprovista de vegetación (hay buena vista del Sabinar de Calatañazor y del valle), pero enseguida comienzan a aparecer las sabinas, tan abundantes en esta zona. Al principio se encuentran en baja densidad, pero según vamos avanzando aumenta considerablemente esta densidad, de modo que no se aprecian fácilmente los límites de la cañada. Esto ocurre hasta que llegamos al barranco de Valdequiña, cerca ya de Aldehuela de Calatañazor, lugar en el que encontramos un tramo más abierto e inmediatamente una zona rodeada por cultivos de secano, que en su mayor parte han ocupado terrenos propios de la Cañada, por lo que desde este punto hasta Aldehuela la anchura se reduce prácticamente a la de un camino de rodadura (pared y valla en el lado izquierdo y cultivos en el derecho).

### 3.3. TRAMO C. LA CUENCA-CAMINO SARRACENO.

La Cañada Real Soriana Occidental, que viene desde Aldehuela de Calatañazor cruza la carretera SO-5028 (que va de la N-122 a La Cuenca) y continúa en dirección noreste. Aproximadamente un kilómetro después de cruzar la carretera se une con la Calzada Romana de Uxama a Augustóbriga, más conocida como Camino Sarraceno. Esta parte desde la carretera hasta el entronque de ambas vías no se encuentra muy bien definida, por lo que podría ser interesante un acondicionamiento y señalización de este tramo.

A partir del punto de unión de la cañada y el camino sarraceno, ambos continúan en dirección a Villaciervos atravesando un paisaje muy homogéneo. El camino, que se encuentra en unas condiciones bastante aceptables (aunque aparecen zonas con cierta pedregosidad) es flanqueado durante varios kilómetros por sabinas de diferentes portes que conforman una masa prácticamente monoespecífica. En algunos tramos se aprecia la mano del hombre y son más claros, mientras que otros presentan mayor densidad.

Después de este tramo la vía abandona el monte y cruza los campos de labor, transcurriendo un tramo paralelo a la carretera N-122, que cruza antes de llegar a Villaciervos.

Tramo igualmente interesante para las rutas en bicicleta o a pie.

## 4. CAUCE DEL RÍO MILANOS.

El cauce del río Milanos tiene zonas de especial belleza. El recorrido desde Aldehuela de Calatañazor hasta el término de Blacos es muy interesante desde el punto de vista estético.

No obstante hay que reconocer que varios de los tramos de dicho cauce son de una elevada inaccesibilidad, siendo sólo aptos para determinadas personas con una condición física media-alta.

Podría ser interesante acondicionar alguno de estos tramos para crear una ruta senderista.



Foto 2. Cañada Real Riojana. Mojones de señalización



Foto 3. Cañada Real Soriana Occidental. Tramo A



Foto 4. Cañada Real Soriana Occidental. Tramo A



Foto 5. Cañada Real Soriana Occidental. Tramo B



Foto 6. Cañada Real Soriana Occidental. Tramo B



Foto 7. Cañada Real Soriana Occidental. Tramo B



Foto 8. Cañada Real Soriana Occidental-Camino Sarraceno. Tramo B



Foto 9. Cauce del río Milanos

## 5. DIAGNÓSTICO Y VALORACIÓN DE LOS RECURSOS

Los métodos de clasificación e inventario de los recursos constituyen los primeros pasos en el análisis del potencial turístico, facilitando así la identificación de aquellos elementos que tienen un cierto carácter interpretativo. No obstante, el valor real del potencial turístico de un recurso no se mide únicamente por su sugestividad interpretativa, sino por la calidad de los mismos y por otros aspectos como la accesibilidad y la necesidad de equipamiento.

No todos los recursos inventariados tienen la misma importancia desde el punto de vista turístico, sino que varía sensiblemente en función de la naturaleza del propio recurso (recursos bióticos, geológicos, paisajísticos, etnológicos, etc.) y según sus características particulares en lo que se refiere a su singularidad, accesibilidad, etc. Por lo tanto, no es suficiente el establecer el número de recursos inventariados, sino que también se tendrá que considerar la importancia individual de cada uno de ellos, es decir, es necesario un proceso de evaluación.

Este proceso de diagnóstico y evaluación se ha realizado a dos niveles:

- Por Tipo de Recurso, donde se realiza un proceso para los 9 grupos de recursos considerados
- Por recurso individual donde se considera cada recurso de forma específica y se asigna a una clase determinada

### 5.1. POR TIPO DE RECURSO

Para cada Tipo de Recurso se ha realizado una caracterización y valoración obtenida tras la síntesis de los datos recogidos durante el trabajo de campo para cada uno de los recursos inventariados. Los factores que más se ha tenido en cuenta durante este proceso son los siguientes:

#### CARACTERIZACIÓN

##### *Agrupamiento en tipos y subtipos de recursos*

Por ejemplo si es un recurso geológico, una dehesa arbolada, un castro, etc. En los subtipos por ejemplo si es una dehesa si es de sabinas, rebollos o quejigos.

##### *Descripción somera*

Por ejemplo, en el caso de ser un recurso geológico se hace una clasificación y distinción de los diferentes subtipos resultantes: dolinas, cañones, línea de cortados, etc.

##### *Valores identificativos destacables*

Aquí se hace mención a los valores generales de los tipos o subtipos de recurso. Por ejemplo en un bosque de sabinas puede ser destacable la longevidad del arbolado, su relictualidad, disyunción geográfica, diversidad, dinámica, la composición florística, la representatividad de un tipo de comunidad vegetal, etc. Por ejemplo en el caso de una dolina puede ser destacable por su representatividad, por su asociación con la vegetación, etc.

### *Abundancia numérica*

Se enumeran la cantidad de recursos del mismo tipo distribuidos por todo el espacio, con lo que podemos deducir su grado de rareza o banalidad.

### *Distancia entre recursos del mismo tipo*

Mediante sistemas de información geográfica se estima la distancia media entre recursos del mismo tipo por diferentes sectores geográficos.

### *Distancia entre otros recursos de distinto tipo*

Igual que en el caso anterior pero con recursos de distinto tipo.

### *Accesibilidad media*

Para el desarrollo de cualquier actividad turística aquellos aspectos que tienen que ver con la accesibilidad son de sumo interés. Distinguimos la accesibilidad interior y la exterior. La interior es la distancia del recurso a la vía de acceso más próxima. La accesibilidad exterior se valora a partir de los puntos de entrada al Espacio Natural y desde los lugares de posible emisión de flujos turísticos. Aquí se valora exclusivamente la accesibilidad interior.

### *Versatilidad interpretativa*

Si cuenta un recurso con diversos temas o tópicos a desarrollar de tal modo que se pueda adaptar a diferentes tipos de producto según su distribución espacial en el territorio del LIC.

### *Usos actuales*

Si el recurso actual está asociado a algún uso del territorio; por ejemplo en un bosque si hay extracción de madera, leña etc. o si en una majada se usa para guardar el ganado o está abandonada, etc. Además se estima la periodicidad de los usos a lo largo del año.

### *Amenazas*

Son factores que amenazan que el recurso pierda las condiciones de su estado original. Por ejemplo, en un pastizal rico en orquídeas presenta la amenaza de que se labre y se transforme en cultivo agrícola; en un bosque característico y destacable por su densidad, como por ejemplo en algunos rodales de sabinar similares al de Calatañazor, presenta la amenaza que se haga un aclareo de la masa. También se contempla en este punto si su acercamiento al visitante o su puesta en interpretación puede poner en peligro el valor y la entidad del recurso.

### *Relación con otro tipo de recurso*

Si están vinculados unos recursos a otros de tipología distinta. Por ejemplo, las dolinas (subtipo de recursos geológicos) están asociados a bosques densos de páramo de pino pudio (subtipo de recursos bosquetes). Los castros (recurso arqueológico), la mayoría de ellos están asociados a miradores paisajísticos (recurso paisajístico).

### *Restauración e integración interpretativa*

En primer lugar se valora la necesidad de restauración si se aleja demasiado de su estado deseable y en segundo lugar los tipos de equipamientos que requiere.

## **VALORACIÓN**

### *Abundancia provincial*

Se tiene en cuenta el grado de rareza de cada recurso en el contexto territorial provincial, (CC-muy común, C-común, M-medio, R-raro, RR-muy raro), lo cual es determinante para aproximarnos a su valor y sensibilidad global.

### *Tamaño y forma*

Pueden ser un recurso de carácter puntual como una fuente o un árbol notable, un mirador...; de carácter espacial como un bosquete, un paisaje geológico; de carácter lineal como una senda, cañada o calzada romana. Esto además nos orienta sobre la entidad del recurso en el sentido de que puede ser incorporado a la oferta turística por sí solo o asociado a otros.

### *Fragmentación*

Grado de fragmentación entre tipos de recursos, dentro de unos valores de distancia preestablecidos. Indica la dificultad de un tipo de recurso de ser integrado en un producto turístico.

### *Estado de conservación*

Se describe el grado de aproximación o alejamiento a lo que consideramos el estado ideal del recurso. Por ejemplo, si una majada presenta tejado de uralita y no de teja árabe, se aleja del arquetipo de majada tradicional en este aspecto.

### *Indicadores de buen estado*

Elementos (hábitats, especies, etc...) indicadores del estado de conservación favorable al que deben de tender las medidas de conservación. El análisis se hace para el ámbito territorial del Espacio Natural.

### *Fragilidad y vulnerabilidad*

Susceptibilidad a la pérdida de las características intrínsecas o de las condiciones que le hacen un recurso sugestivo para la interpretación.

### *Tipicidad o representatividad*

Grado de representación de la imagen ideal del factor ambiental, humano o etnológico al que representa el recurso turístico de baja intensidad.

### *Singularidad*

Aquellos casos en los que se alberga una única representación de un elemento biótico a abiótico (paisaje, especie, proceso ambiental, forma de construcción, etc) dentro de un ámbito geográfico determinado mayor al del espacio Natural (Región, unidad biogeográfica, país, Unión Europea, etc.)

### *Naturalidad*

Indicador del grado de alteración de un recurso respecto de sus características primigenias debida a los usos territoriales actuales y no tradicionales.

### *Estabilidad*

Estima si los recursos presentes son estables en sus caracteres intrínsecos que los convierten en un recurso turístico interpretable o están en transición, así como la incidencia de factores naturales o humanos en la dinámica natural.

### *Estacionalidad*

El grado de permanencia del rasgo identificable e interpretable del recurso, o el periodo de tiempo que está accesible al visitante a lo largo del año. Este periodo puede variar por factores climáticos, biológicos o por medidas de conservación.

### *Capacidad de recuperación*

Capacidad para mejorar o para recuperar el estado original deseable de un tipo de recurso sin necesidad de adoptar medidas de restauración o regeneración.

Tipo de recurso	CARACTERIZACIÓN											
	Nº Referencia	Descripción somera	Valores identificativos destacables	Abundancia numérica	Distancia recursos diferente tipo	Distancia recursos mismo tipo	Accesibilidad media	Versatilidad interpretativa	Usos actuales	Amenazas	Relación con otros Tipos de Recursos	Restauración e integración interpretativa
Árboles notables	40,73,74, 110, 130	Árboles aislados o situados en pequeños bosquetes. su tamaño y longevidad los hace muy atractivos y sorprendentes	Influencia de los usos humanos asociados a la gestión del ganado y los pastizales. Importancia de las condiciones locales edáficas y de humedad	5	Bajo	Medio/bajo	2,93	Media. Relacionada con usos ganaderos y condiciones ambientales locales	Integrados en área de uso y gestión ganadera	Cambios en usos agrícolas y ganaderos. problemas de erosión y deslizamiento de laderas	Bosques, Flora, Dehesas	Restauración e integración interpretativa
Bosques	4, 5, 12, 14, 23, 28, 37, 38, 43, 44, 61, 69, 72, 83, 84, 92, 93, 94, 97, 98, 100, 101, 102, 104, 113, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 135	Formaciones forestales de sabina albar, pino púdio, abedul, rebollo y quejigo de especial valor e interés por su estructura, composición específica o importancia ecológica	Valor biogeográfico de algunas formaciones. Adaptación a condiciones ambientales singulares. Refugio de especies de interés	32	Bajo	Medio	2,09	Alta. Relacionada con el uso forestal tradicional, la gestión del territorio y ciertos procesos ecológicos	Ganadería extensiva. Extracción de leñas. Caza	Apertura de la densidad del bosque. Aumento de carga ganadera. Cortas indiscriminadas	Árboles notables, Flora, Dehesas	Sin necesidad de restauración. Paneles interpretativos, señalización accesos y adecuación de itinerario interpretativo
Dehesas	2, 3, 13, 15, 16, 19, 20, 22, 27, 30, 36, 39, 41, 50, 51, 52, 54, 55, 56, 57, 59, 65, 68, 76, 79, 82, 99, 109, 117, 118, 119, 120, 129, 131, 132, 133, 134	Formaciones arbóreas abiertas de origen antrópico de sabinas o de robles y quejigos, generalmente integradas por numerosos individuos longevos y corpulentos	Usos ganaderos tradicionales. Equilibrio entre explotación y conservación. Valores culturales	37	Bajo	Medio	5,34	Alta. Relacionada con usos ganaderos, condiciones ambientales locales, paisaje y gestión del territorio	Ganadería extensiva. Extracción de leñas.	Abandono del sistema tradicional de pastoreo. Extracción abusiva de leñas	Árboles notables, Bosques, Majadas	Sin necesidad de restauración. Paneles interpretativos, señalización accesos y adecuación de itinerario interpretativo
Etnología	1, 8, 9	Diversos elementos puntuales del patrimonio cultural rural ( hornos de cal, hornos de pez, carboneras, ...)	Saber y tecnología popular. Uso tradicional de los recursos naturales	3	Medio	Medio/alto	6,67	Media /alta. Relacionada con usos tradicionales forestales	Sin uso	Sin amenazas	Bosques	Sin necesidad de restauración. Paneles interpretativos, señalización accesos y adecuación de itinerario interpretativo
Flora	85, 86, 87, 88, 89, 91, 111	Formaciones vegetales que pueden explicar ciertas peculiaridades, singularidades o curiosidades de los valores naturales del Espacio Natural	Relación de formaciones vegetales (pastizales, prados, rebollares,...) con la dinámica del agua, con ciertas condiciones climáticas locales y con los usos tradicionales	7	Bajo	Medio/bajo	9,97	Media. Relacionada con la interpretación de procesos ecológicos y los usos ganaderos tradicionales	Ganadería extensiva y extracción de leñas	Pastoreo abusivo, drenajes, abandono de uso ganaderos tradicionales, urbanización, drenajes	Bosques, Geología	Integración en itinerario

Tipo de recurso	CARACTERIZACIÓN											
	Nº Referencia	Descripción somera	Valores identificativos destacables	Abundancia numérica	Distancia recursos diferente tipo	Distancia recursos mismo tipo	Accesibilidad media	Versatilidad interpretativa	Usos actuales	Amenazas	Relación con otros Tipos de Recursos	Restauración e integración interpretativa
Geología	6, 7, 10, 11, 25, 26, 31, 32, 33, 34, 35, 42, 46, 47, 48, 49, 58, 60, 66, 96, 103, 107, 112, 114, 115, 127, 128, 139	Elementos con cierto valor paisajístico que forman parte del karst de la sierra de Cabrejas: dolinas, torcas, relieves de cuevas, cañones y cantiles rocosos	Funcionamiento de los sistemas kársticos. Origen de las formas del relieve. Hidrología superficial y subterránea	28	Medio /bajo	Medio /bajo	7,24	Media. Relacionada con procesos geomorfológicos e hidrológicos.	Ganadería extensiva	Acumulación de escombros y basuras. Contaminación de aguas. Deterioro de cubierta vegetal	Bosques, Flora, Panorámica	Paneles interpretativos y adaptación de itinerario interpretativo
Humedal	17, 24, 70, 136, 137, 140, 141, 142	Pequeñas lagunas y manantiales con lámina libre de agua temporal o permanente, generalmente de origen kárstico	Funcionamiento de los sistemas kársticos. Hidrología superficial y subterránea	8	Bajo	Medio	4,13	Media. Relacionada con procesos geomorfológicos e hidrológicos.	Ganadería extensiva	Eutrofización, desecación, acumulación de basuras, pisoteo de ganado	Bosques, Geología, Flora	Paneles interpretativos y realización o adaptación de itinerario interpretativo
Panorámica	18, 21, 29, 45, 53, 62, 63, 67, 71, 75, 77, 78, 80, 81, 90, 95, 105, 108, 116	Puntos con buenas y amplias panorámicas situados en emplazamientos junto a sendas o caminos. Se encuentran más o menos alineados en el borde superior norte y oeste de la sierra de Cabrejas	Interpretación de otros recursos a diferentes niveles de detalle. Distribución de la vegetación con la geología. Unidades de paisaje	19	Bajo	Medio	8,99	Alta. Relacionada prácticamente con todos los demás Tipos de recursos	Ganadería extensiva	Sin amenazas significativas. Impactos visuales por infraestructuras de telecomunicación	Bosques, Dehesas, Geología, Flora, Restos Arqueológicos	Paneles interpretativos, señalización accesos y realización de itinerario interpretativo
Restos arqueológicos	64, 106	Castros protoceltibéricos	Construcciones celtíberas. Ubicación de los castros en el entorno. Murallas y defensas	2	Bajo	Alto	1,12	Media. Relacionada con patrimonio cultural y uso histórico del territorio	Ganadería extensiva	Expolio de yacimiento	Panorámicas	Mesa mirador, vallado, mejora de refugio, y adaptación de sendero interpretativo. Mantenimiento de paneles existentes

Tabla 2. Caracterización de los Tipos de Recursos

Tipo de recurso	VALORACIÓN										
	Abundancia provincial	Tamaño y forma	Estado de conservación	Indicadores de buen estado	Fragilidad y vulnerabilidad	Tipicalidad	Singularidad	Naturalidad	Estabilidad	Estacionalidad	Capacidad de recuperación
Árboles notables	Raro	Puntual	Alto	Estado fitosanitario, buenas prácticas selvícolas y ganaderas	Baja	Alta	Media/alta	Alta	Alta	No	Baja
Bosques	Común	Espacial	Medio/alto	Densidad adecuada. Carga ganadera correcta. Extracción sostenible de leña. Presencia de especies de interés	Media	Alta	Media	Alta	Alta	No	Media/Alta
Dehesas	Medio	Espacial/puntual	Medio/alto	Densidad adecuada. Carga ganadera correcta. Extracción sostenible de leña	Media	Alta	Media/alta	Media/alta	Alta		Media/Alta
Etnología	Raro	Puntual	Alto	Estado de las construcciones	Baja	Alta	Media/alta	Baja	Alta	No	Media/Alta
Flora	Medio	Espacial	Medio	Carga ganadera correcta. Ausencia de drenajes. Extracción sostenible de leña.	Alta	Alta	Alta	Alta	Media	No	Media
Geología	Común	Espacial/lineal/puntual	Alto	Ausencia de vertidos en dolinas. Conservación de cubierta vegetal	Baja	Alta	Media	Alta	Alta	No	Alta
Humedal	Medio	Puntual	Medio/alto	Presencia estacional de agua. Baja eutrofización. Carga ganadera adecuada	Alta	Alta	Alta	Alta	Media	Sí	Media/baja
Panorámica	Medio	Espacial/lineal/puntual	Alto	Ausencia de infraestructuras e impactos visuales	Baja	Alta	Alta	Alta	Alta	No	Alta
Restos arqueológicos	Medio	Puntual	Medio	Limpieza y delimitación. Ausencia de expolios	Media	Alta	Alta	Baja	Alta	No	Baja

Tabla 3. Valoración de los Tipos de Recursos

## 5.2. POR RECURSO ESPECÍFICO

Se han tenido en cuenta fundamentalmente dos aspectos: facilidad de acceso y potencial interpretativo del recurso.

**La facilidad de acceso** se ha relacionado con los siguientes factores:

- Cercanía a senderos y rutas ya señalizadas (fundamentalmente senderos de pequeño recorrido (PR))
- Cercanía a caminos tradicionales (vías pecuarias,...)
- Accesibilidad, establecida a partir del factor de accesibilidad definido en el punto 3.2.1

Dadas las características del espacio, donde los mayores inconvenientes para adecuación de los recursos es la inaccesibilidad, la facilidad de acceso permite clasificar los recursos en relación a su coste y facilidad de puesta en interpretación, constituyendo uno de los factores más importantes a la hora de diagnosticar los recursos.

El **potencial interpretativo** engloba todas las características relacionadas con el valor ambiental, calidad paisajística, singularidad, naturalidad y en general todos los aspectos relacionados con la valoración del recurso descritos en la el punto 3.2.1. entre los que destacan los siguientes:

- Atractivo o valor paisajístico
- Valores interpretativos
- Facilidad de interpretación
- Relación con otros recursos
- Singularidad
- Naturalidad

Tras el análisis de los datos de las fichas de recursos según los dos criterios anteriores, se ha definido para cada uno de ellos la accesibilidad y el potencial interpretativo, asignándoles alguno de los valores siguientes:

### *Accesibilidad adecuada*

Se otorga a aquellos recursos que se pueden poner en interpretación fácilmente o con un coste muy bajo ya que se encuentran muy cerca de senderos señalizados ya existentes o de caminos tradicionales (en concreto a menos de 500 metros del trazado), o bien tienen un fácil acceso por encontrarse bien comunicados a través de pistas o caminos transitables y bien marcados.

### *Accesibilidad no adecuada*

Corresponde a los recursos que se sitúan a más de 500 metros de senderos señalizados ya existentes o de caminos tradicionales, o que están mal comunicados por pistas o caminos transitables y bien marcados

### *Potencial interpretativo alto*

Se asigna cuando el recurso tiene un valor de alto o muy alto en factores como singularidad, naturalidad o atractivo paisajístico; también, y simultáneamente, si posee versatilidad interpretativa, buena aptitud para su integración en un producto turístico y si está relacionado con otros recursos de tipología distinta

### *Potencial interpretativo moderado*

Pertencen a este grupo los recursos con valor medio o bajo en singularidad, naturalidad o atractivo paisajístico; igualmente poseen una versatilidad interpretativa moderada, una aptitud media o baja para su integración en un producto turístico y no están relacionados con otros recursos de tipología distinta.

De la combinación de los valores anteriores de accesibilidad y potencial interpretativo se obtienen cuatro clases de recursos que se describen a continuación. En el Mapa 1 se representa cada recurso según la clase asignada.

#### **TIPO 1. Recursos con accesibilidad adecuada y potencial interpretativo alto**

Pertencen a este grupo los recursos con mayor valor y capacidad interpretativa de todo el espacio y que además al tener una accesibilidad alta pueden ponerse en interpretación de una manera rápida y con un bajo coste.

Los recursos clasificados en este Tipo, agrupados según su tipología son los siguientes:

<b>RECURSOS CLASE 1</b>	
<b>Tipología</b>	<b>Nº de referencia</b>
Árboles notables	73,74
Bosques	72,44,84
Dehesas	109,52,27,50
Etnología	1
Flora	85,86,87,89
Geología	6,32
Humedal	17,70,140
Panorámica	53, 67, 21, 80, 63, 75, 81, 78
Restos arqueológicos	64,106

#### **TIPO 2. Recursos con accesibilidad adecuada y potencial interpretativo moderado**

Son recursos con accesibilidad alta y cuyo valor y capacidad interpretativa posee en su conjunto un valor medio. No son tan atractivos desde el punto de vista turístico como los anteriores, pero su buena comunicación hace que se puedan poner en interpretación de manera fácil y con pocos recursos económicos.

<b>RECURSOS CLASE 2</b>	
<b>Tipología</b>	<b>Nº de referencia</b>
Árboles notables	40
Bosques	4, 5, 12, 14, 28, 37, 38, 43, 69, 92, 98,121
Dehesas	13, 19, 39, 54, 55, 56, 57, 59, 65, 68, 79, 82, 119, 131, 133, 134, 138
Etnología	
Flora	
Geología	7, 11, 25, 26, 31, 33, 42, 46, 48, ,49, 58, 66, 107, 112, 139
Humedal	
Panorámica	45, 62, 77,90,105,108
Restos arqueológicos	

### TIPO 3. Recursos con accesibilidad no adecuada y potencial interpretativo alto

Los recursos de este tipo tienen un valor y capacidad interpretativa alta, similar a los del Tipo 1, pero su accesibilidad está limitada al encontrarse a más de 500 metros de sendas o rutas señalizadas y caminos tradicionales, o al estar mal comunicados por pistas y caminos. Sin embargo su elevado potencial hace que sea muy recomendable ponerlos en interpretación. En este caso el coste será mayor que para el Tipo 1 y 2 y requerirá de estudios y diseños previos.

RECURSOS CLASE 3	
Tipología	Nº de referencia
Árboles notables	
Bosques	23, 94, 113
Dehesas	22, 41, 15, 16, 2, 3, 30
Etnología	8, 9
Flora	88, 91
Geología	47, 103, 115, 127
Humedal	24, 136, 137, 141, 142
Panorámica	18, 29, 71, 95, 116
Restos arqueológicos	

### TIPO 4. Recursos con accesibilidad no adecuada y potencial interpretativo moderado

En este Tipo se encuadran los recursos que presentan una accesibilidad limitada y un valor interpretativo medio. Su puesta en valor requiere más esfuerzo que en los Tipos 1 y 2, pero poseen un mínimo de calidad. Estos recursos habría que considerarlos únicamente en caso de que se quieran promocionar zonas o municipios del Espacio Natural que no tengan otras posibilidades interpretativas.

RECURSOS CLASE 4	
Tipología	Nº de referencia
Árboles notables	110, 130
Bosques	61, 83, 93, 97, 100, 101, 102, 104, 122, 123, 124, 125, 126, 135
Dehesas	20, 36, 51, 76, 99, 117, 118, 120, 129, 132
Etnología	
Flora	111
Geología	10, 34, 35, 60, 96, 114, 128
Humedal	
Panorámica	
Restos arqueológicos	

## 6. DIRECTRICES PARA EL DISEÑO DE PRODUCTOS Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS

El diseño de productos turísticos a partir de los recursos naturales del espacio (incluidos los que hemos denominado como recursos de baja intensidad) se realizará en el marco de la sostenibilidad y de la conservación integral paisajística del espacio. Para ello proponemos una serie de directrices aplicables a cualquier planificación y diseño de productos turísticos desde procesos de planificación turística o de uso público.

### Generales

- Para la elaboración de documentos de planificación turística o de uso público se tenderá a desarrollar procesos participativos que permitan integrar las iniciativas locales y posibiliten una mayor integración territorial de las iniciativas.
- La interpretación del patrimonio será siempre la herramienta básica de los procesos de comunicación para lo que es conveniente que los diseños de folletos, carteles, exposiciones, etc. cuenten en su fase de diseño con especialistas en esta disciplina.

### Para su integración en modelos de Uso Público

- El uso público debe ser una fórmula de sostenibilidad y un ejemplo de cómo puede desarrollarse la actividad turística y recreativa en un Espacio Natural con plenas garantías de conservación de los recursos que albergan o que, en su caso, motivaron la declaración del espacio natural. Las actuaciones deben facilitar en la medida de lo posible la rentabilización económica de los equipamientos y actividades de uso público, procurando, al mismo tiempo, la integración de las propuestas privadas que en este sentido se generen en el espacio.
- Los espacios protegidos deberían aprovechar la existencia de la Carta Europea del Turismo Sostenible para liderar y desarrollar en su territorio y en el entorno circundante un modelo de turismo basado en los principios del desarrollo sostenible.
- Las actuaciones de uso público llevarán implícito un manifiesto carácter educativo que transmita a los usuarios la necesidad de conservar los recursos y la importancia de su participación.
- Las actuaciones de uso público tenderán siempre a promover la interrelación de la población local y los visitantes con el entorno natural, social y cultural de zona.
- Los productos diseñados deben identificar y responder a todos sus destinatarios, definiendo objetivos para cada colectivo, adecuando su duración, contenido y vehículo de transmisión de la información. De entre estos destinatarios también se incluye la población local, la cual debe recibir una especial atención.
- La Administración siempre debe tener bajo su control la calidad y el mantenimiento de los productos diseñados, los cuales deberán formar parte integrante del Plan de Uso Público. Para ello se establecerán métodos y medios de control continuos y eficaces.

### Para la identidad, comunicación y publicaciones:

- Se tratará de mantener una identidad común en la señalización e identificación de todos los equipamientos y servicios del espacio.
- Los visitantes deben disponer de información exacta y actualizada con respecto
  - Límites y zonificación del Espacio Natural
  - Valores naturales y culturales del Espacio Natural
  - Información básica de la Red de Espacios Naturales de la Junta de Castilla y León

- Localización de los equipamientos de uso público.
- Normativa y limitaciones de uso público.
- Se deben considerar en el diseño de soportes de promoción e interpretación (folletos, cuadernillos, cartelería, señalética, etc.) los criterios incluidos en el Manual de Señalización en Espacios Naturales de la Junta de Castilla y León y otros criterios de gestión ambiental aquí no incluidos.
- Si se utilizan logotipos institucionales estos deben ajustarse a sus correspondientes normas de uso, por lo que éstas deben ser revisadas previamente.

#### Para la regulación de visitantes, equipamientos y señalización

- Se tenderá en los equipamientos de uso público a habilitar los elementos del patrimonio cultural ya existentes o en desuso. Los equipamientos no se considerarán un objetivo en sí mismos, sino un complemento en el diseño del producto turístico que además facilite la gestión del uso público.
- Los equipamientos e instalaciones de uso público se adecuarán al entorno donde se localicen, primándose su proximidad a la red viaria y núcleos urbanos. Sus costes de mantenimiento serán mínimos y en su funcionamiento se minimizará la producción de residuos y optimizará el consumo energético.
- Siempre que sea posible y según la necesidad, los equipamientos serán multifuncionales, de modo que se aumente su operatividad y faciliten su uso por parte de las comunidades locales.
- Todos los equipamientos y servicios de uso público gestionados, y que conlleven la concentración de vehículos, dispondrán de un área de aparcamiento acondicionada y adecuada al entorno.
- Cuando se planteen modelos de gestión de equipamientos de uso público, se deben considerar las posibilidades de agrupación de instalaciones desde el punto de vista económico, a fin de que estos conjuntos puedan ser gestionados por entidades privadas, faciliten la complementariedad de servicios y actividades que se pueden desarrollar en los diferentes equipamientos incrementando su atractivo y, por último, permitan su viabilidad económica. En este sentido las agrupaciones deben ser equilibradas en cuanto a potencial de la explotación y costos de mantenimiento necesarios.
- En el diseño de los productos turísticos se establecerá los diferentes modelos de gestión y conservación de los equipamientos.
- Se facilitará el acceso de personas discapacitadas físicas o sensoriales en el diseño de productos en los que sea posible.
- Los equipamientos deben servir de apoyo a la articulación del territorio, por lo que se deben tener muy en cuenta a la hora de disponer nuevas instalaciones, cuales son las vías de acceso principales al espacio, y a partir de ahí disponer diferentes tipos de itinerarios que permitan el conocimiento de toda la zona de forma sencilla y ágil para el visitante.
- La señalización de los trazados que coincidan con GR o PR debería seguir la simbología normalizada por la Federación de Montañismo, aunque tengan paneles de inicio específicos en aquellos que se decidan que formarán parte de la oferta propuesta para el espacio en cuestión.
- En la señalización general del Espacio Natural se primarán su ubicación en:
  - Principales accesos utilizados por los visitantes.
  - Aparcamientos, instalaciones y equipamientos de uso público.
  - Carreteras principales.
  - Núcleos urbanos.

#### Para la interpretación y educación ambiental

- El programa de educación ambiental primará el aprovechamiento didáctico de los equipamientos de uso público de los espacios naturales y demás equipamientos municipales o de otras administraciones. Este programa mantendrá una estrecha colaboración y coordinación con los programas realizados por otras instituciones como Ayuntamientos y Consejería de Educación, a fin de racionalizar los esfuerzos que se realizan en esta materia.
- Se primarán los contenidos relacionados con los objetivos de protección y de gestión del espacio natural protegido, los mensajes sencillos, comprensibles y atractivos, alejándose del adoctrinamiento, favorecedores de comportamientos respetuosos con el entorno y cuando sea posible se ofrecerán servicios personalizados.
- Los aspectos interpretativos debe ajustarse a los principios recogidos en la Estrategia de Educación Ambiental de Castilla y León:
  - Implicar a toda la sociedad.
  - Adoptar un enfoque amplio y abierto.
  - Promover el pensamiento crítico e innovador.
  - Desarrollar una acción educativa coherente y creíble.
  - Impulsar la participación
  - Mejorar la coordinación y colaboración entre los diferentes agentes sociales.
  - Garantizar los recursos necesarios.
- Los contenidos de los paneles informativos y cuadernillos deberán tener el suficiente rigor pedagógico, adecuado a los mínimos requisitos didácticos que faciliten la enseñanza.
- El diseño de productos turísticos incluidos en el plan de uso público deben identificar y dar respuesta a todos sus destinatarios, definiendo los objetivos para cada colectivo, y adecuando duración, contenido, vehículo de transmisión del mensaje e infraestructuras, que se adaptarán dentro de sus posibilidades, a las características de cada caso, potenciando así el concepto de igualdad de oportunidades de acceso y utilización de los espacios protegidos. De entre estos destinatarios destacan la población local y los escolares, quiénes deberían recibir una especial atención

#### Para la regulación y seguimiento de visitas y actividades.

- La ordenación, regulación y orientación de los flujos y actividades de los visitantes se hará de acuerdo a la capacidad de acogida de cada zona, procurando la disminución de los impactos directos e indirectos que se generan en el entorno y el mantenimiento de una elevada calidad de la experiencia recreativa.
- Para un óptimo aprovechamiento de la visita se podrá establecer un "Servicio de Guías" que garanticen la atención personalizada a los visitantes.
- La gestión del servicio de guías se fundamentará en la necesaria garantía de protección de los valores naturales y culturales y el fomento del acceso ordenado de los visitantes a zonas de interés, así como el conocimiento y la divulgación de sus características.
- Se fomentará el establecimiento de mecanismos de colaboración con las empresas que ofrezcan servicios y actividades naturalísticas – recreativas, que permitan una óptima planificación de las actividades, aumento de la calidad de los servicios prestados y la homologación de titulaciones que posibiliten la cualificación de estos profesionales.
- Se plantearán medidas para desarrollar el seguimiento y un sistema de indicadores para conocer la capacidad de acogida de visitantes y valorar las repercusiones de las actividades de uso público: impacto socioeconómico en las poblaciones locales, impacto ambiental e interés del producto turístico en el que se analicen al menos los siguientes aspectos:

- Cuantificación, distribución y caracterización de visitantes.
- Grado de satisfacción.
- Nivel de calidad de señalización, información, equipamientos y servicios que se prestan

## **7. PRODUCTOS TURÍSTICOS ELABORADOS A PARTIR DE LOS RECURSOS**

La suma de recursos, infraestructuras, servicios turísticos componen el producto turístico en el destino geográfico. Los productos turísticos son el conjunto de estos elementos capaces de satisfacer una experiencia de viaje por razones esencialmente de ocio, respondiendo de esta manera a las motivaciones de un segmento de mercado.

### **7.1 Evaluación del potencial turístico de los recursos**

Para el diseño de productos con los recursos seleccionados hay que desarrollar un proceso de selección y evaluación de alternativas de producto turístico, de tal manera que se optimicen los medios disponibles adaptables para su ejecución, dígase construcciones, sendas, pistas, señalización, etc. Este proceso de selección se desarrolla en tres fases sucesivas, que incluyen: la identificación de alternativas, la evaluación de las mismas y, en tercer lugar, la elección de aquella opción que mejor se adapte a los objetivos propuestos y a los recursos disponibles para su ejecución.

Los recursos turísticos pueden servir como punto de partida para la definición de las alternativas de producto y, a través de su evaluación, nos proporcionan una base sólida para la selección de aquella alternativa que mejor se adapte a las características de la zona.

Las diferentes modalidades de acercamiento de un recurso al visitante o lo hemos llamado "producto turístico", siempre desde el punto de vista interpretativo, se debe de adaptar a las condiciones particulares de un Espacio y depende en gran medida de su ámbito territorial y lo que este representa.

### **7.2 Descripción de los tipos de productos turísticos diseñados a partir de los recursos de baja intensidad**

A priori y de forma inmediata e intuitiva se nos ocurren varios tipos de productos en los que pueden ir incluidos los diferentes recursos de baja intensidad, enfocados además como medios de apoyo a la gestión del espacio Natural.

#### **Senderos autoguiados interpretativos**

El objeto fundamental de este tipo de producto es perfilar una oferta asequible para el público en general, un amplio sector de la población indiferente o poco o nada sensibilizado y vinculado al patrimonio natural. Ese grupo lo componen muchos subgrupos, entre los que destacan turistas casuales que acuden a visitar un Espacio Natural invitados a través de un folleto que han recogido en una oficina de turismo con la intención de buscar entretenimiento.

El itinerario interpretativo por su sencillez, es una de las herramientas más efectivas para llegar a este sector del público, aquel segmento de la población que visita sitios históricos o espacios naturales, pero que no acostumbra a andar grandes distancias ni espera asistir a explicaciones eruditas. Suelen formar parte de la red de equipamientos recreativos de los espacios naturales protegidos.

En la actualidad la oferta que podemos encontrar más parecida a lo un itinerario interpretativo suele ser senderos, más bien de carácter deportivo y de recorridos largos que en ocasiones

discurren por terreno escarpado. Otras veces contienen una información especializada o del tipo académica. Esta oferta se limita en unos casos a grupos con buenas condiciones físicas y en otros a sectores sensibilizados por el patrimonio y su conservación.

Este sistema presupone un contacto directo del visitante con el recurso que se desea mostrar. El mensaje interpretativo que acerca el recurso al público debe ser sugerente, simple, breve, recreativo, inspirador; dirigido al público en general que acude a visitar lugar. Por norma general no es problema encontrar un número suficiente de rasgos con potencial interpretativo, sino en elegir los más adecuados, y dejar de lado los de menos interés (Forest Service, 1974).

El itinerario interpretativo debe de ser lo más simple posible y contener un único tema, de forma que los usuarios saquen el mejor provecho de la actividad, centrando su atención en un aspecto perceptible desde el que puedan estructurar los distintos elementos que forman el mensaje.

Estos pueden ser de carácter *monotemático* (un único tipo de recurso) o *multitemático* (varios recursos de diferente tipo). Estos senderos pueden ser guiados mediante paradas puntuadas y algún tipo de cuadernillo o folleto, sin necesidad de soportes informativos y paneles; solo es necesaria una estaca con un número de parada y un cuadernillo o folleto que explica la que “podemos ver” en la parada. Esta modalidad es especialmente útil en itinerarios que pueden llegar a congestionarse, evitando las dificultades que supondría acercarse a un panel.

Los senderos autoguiados mediante soporte interpretativos (mesas miradores, paneles y señales de dirección), presentan el panel informativo en la parada, por lo que requieren de mobiliario exterior. Este es un método práctico debido a su relativo bajo coste y facilidad de cambiar o mejorar sin alterar el resto del itinerario. Hay que tener presente también su posible impacto visual en el paisaje, por lo tanto, un buen diseño es fundamental.

Los senderos interpretativos sin personal dedicado al mantenimiento no se pueden cambiar con rapidez y la posibilidad interpretativa del recurso se limita a los objetos y los procesos que pueden ser observados en todo momento. Una solución es un panel transportable que puede construirse con materiales adecuados a los elementos paisajísticos y contener interpretación de los elementos variables en el tiempo, de aquellos fenómenos atractivos e importantes, pero de corta duración (un punto concreto de una excavación arqueológica, charlas temporales, etc.) (Gardner, 1984). Luego, cuando el punto pierde su significado, el cartel se quita o se cambia de sitio.

En los itinerarios temáticos caben algunos de estos grandes temas presentes en el Espacio Natural de los Sabinares de la Sierra de Cabrejas.

- Geológicos
- Florísticos
- Faunísticos
- El sabinar
- Majadas
- Miradores
- Etnológicos (caleras, carboneras, salegares, etc.)
- Calzada romana (Camino Sarraceno)
- Vías pecuarias (Cañada Real Soriana Occidental)
- Bosques centenarios

Los senderos multitemáticos, combinan algunos de estos recursos de diferente tipología, situados espacialmente unos próximos a los otros y vinculados por el mismo camino o hilo conductor que interrelaciones diferentes temas o valores del Espacio Natural.

A continuación exponemos una serie de puntos básicos para el diseño y creación de itinerarios interpretativos.

1. Elegir el tema del itinerario
2. Realizar un inventario de los recursos del lugar según los objetivos
3. Elegir el lugar adecuado para diseñar el itinerario
4. Elegir para su trazado sendas o caminos estrechos preferentemente sinuosos, con ancho de 1 a 3 m y con no más del 15% pendiente sin peldaños.
5. Diseño del recorrido.
  - Trazados de entre 1000 y 4000 metros.
  - Buscar trazados circulares o que terminen cerca del inicio o en forma de ochos o bucles.
  - Fijar las paradas según los rasgos interpretativos que cubran suficientemente el tema.
  - Agrupar las paradas hacia el inicio y distanciarlos hacia el final (el interés es mayor al iniciar el recorrido), sin sobre cargarlo. No más de 8 rasgos (o paradas) por kilómetro.
  - Desechar los rasgos difíciles de interpretar
  - Tener en cuenta la permanencia o estacionalidad de los rasgos interpretativos.
  - Considerar rasgos de diseño (cajas para identificar elementos naturales con el tacto u olfato, reconstrucciones de una calera, carbonera, etc.).
  - Buscar la máxima diversidad en los rasgos interpretativos y su fácil interconexión.
  - Adaptar la señalética al volumen de los contenidos de los rasgos interpretativos.
  - Valorar el acondicionamiento del paso (puentes, pasarelas, mejora o acondicionamiento del firme, bancos, áreas de descanso, etc. Utilizando en todo caso materiales locales
  - En el Inicio y final del recorrido, ubicar panel de situación con información general del itinerario (duración, distancia, descripción, tema general, etc.). A través de mapas elaborados de fácil lectura encuadrar el itinerario en el ámbito geográfico general del Espacio Natural y el recorrido final con las paradas o rasgos a interpretar.
6. Mantenimiento
  - Vigilar los aspectos para la seguridad del visitante.
  - Controlar impactos en el recurso y desgaste de infraestructuras.
  - Prever el vandalismo e impactos intencionados.
    - Reparar inmediatamente cualquier daño.
    - Mantener la limpieza del lugar.
    - Elegir materiales resistentes al vandalismo.
    - Considerar el vandalismo en los presupuestos.
  - Mantener los medios interpretativos en buen estado.
    - Calidad, claridad, actualidad.
    - Acceso a los medios (carteles visibles, folletos disponibles, etc.).

Countryside Commission (1980b) sintetiza las ventajas e inconvenientes de los itinerarios autoguiados:

### *Ventajas de gestión*

- Permiten un acceso en cualquier momento y época del año.
- Por la razón anterior, pueden captar a un gran número de usuarios.
- Al seguir el público una ruta única, se reducen las posibilidades de daño en la zona.
- Desvían la presión de actividades en zonas frágiles.
- Sirven de orientación para los que se hallen extraviados.
- Brindan seguridad y evitan accidentes que podrían ocurrir en terrenos agrestes.
- Se establecen con un presupuesto relativamente bajo.
- Una importante ventaja es que son factibles de ofrecer en destino a través de alojamientos u oficinas o puntos de información turística provincial o comarcal, sin necesidad de costosos y complejas vías de promoción externa.

### *Ventajas interpretativas*

- La principal ventaja de este tipo de itinerarios es que permite al visitante la contemplación de los rasgos en su lugar natural.
- Con equipamientos efectivos para interpretar un grupo de rasgos en secuencia.
- Permiten que el visitante lo recorra a su propio ritmo y conveniencia.
- Estimulan a la gente a conocer una zona determinada.
- Pueden ser una alternativa para aquellos que no guste de participar en grupos organizados.
- Ideales para familias, permitiendo a los padres explicar a sus hijos en su nivel de comprensión.

### *Limitaciones de gestión*

- Pueden ocasionar algún grado de erosión en su trayecto o en las paradas.
- El coste de mantenimiento puede ser más alto que el esperado.
- Pueden congestionarse si las sendas son utilizadas para otros fines.
- Siempre estarán expuestos al vandalismo.

### *Limitaciones de interpretación*

- Es difícil incorporarles técnicas de comunicación atractivas (aunque no imposible).
- No responden a imprevistos ni a fenómenos ocasionales.
- Deben ser dirigidos a un visitante "promedio", ya que no pueden satisfacer las demandas de grupos especiales (niños, visitantes con mayor conocimiento, etc.).
- No atraen a un gran número de personas (en el Reino Unido).
- Difíciles de utilizar con mal tiempo.
- Sólo permiten la comunicación en un sentido.

## **Senderos deportivos combinados (SL, PR o GR)**

Senderismo entendido como tal, es la actividad deportiva no competitiva, que se realiza sobre caminos balizados, preferentemente tradicionales. El senderismo, según la misma Federación de Española Montañismo, "tiene por objetivo la mejora de las condiciones físicas y psíquicas de los individuos, a través del ejercicio de una actividad deportiva adaptable a la escala del practicante. Busca también acercar el paisaje para la persona y el reencuentro con el sistema de vida

tradicional, devolviendo al camino el concepto de lugar de encuentro y de intercambio cultural que ha tenido a lo largo de la historia”.

Este tipo de producto presenta un marcado carácter deportivo, aunque pueden cargarse de una componente interpretativa todo lo que se considere oportuno, pero siempre teniendo en cuenta lo que un sendero interpretativo autoguiado supone, tal y como hemos descrito en el punto anterior. Según las distancias, presencia de etapas, forma del trazado, etc, corresponde el itinerario a un sendero local (SL), a un sendero de pequeño recorrido (PR) o a un sendero de largo recorrido (GR). Las características de cada tipo de sendero vienen dictadas, y además son propiedad y están patentadas, por la Asociación Europea de Randonnée (E.R.A), representada en cada país europeo a través de las federaciones de montañismo, en el caso de España, por el Comité Nacional de Senderos de la Federación de Deportes de Montaña y Escalada (F.E.D.M.E). (Rodríguez, 2006).

Como ya hemos mencionado anteriormente, las señales de marcaje de senderos oficiales están patentadas por la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada, cediendo el ámbito provincial a cada una de sus federaciones autonómicas. Por tanto, como principio legal nadie puede utilizar las marcas de señalización homologadas por la Federación sin antes haber obtenido la debida autorización según norma y regla. Los proyectos de senderos deben de adscribirse a la normativa desarrollada por la Federación de Montañismo, la cual es asumida por los organismos oficiales autonómicos de Castilla y León. La homologación de un sendero es la garantía oficial de que ese sendero en el momento de su homologación cumple todas y cada una de las condiciones exigidas en la normativa vigente relativa a senderos. (Rodríguez, 2006).

Como medio para conseguir los objetivos, se plantea necesariamente la recuperación del patrimonio viario enriqueciéndolo, generando elementos que aparecen como propios del senderismo: señales, guías, acondicionamiento de refugios, etc. La mayor ventaja que presenta de cara a la promoción es que, tras su homologación, queda incluido en un registro internacional de senderos, donde además viene indicado donde acceder a las guías y folletos editados para su divulgación.

Antes de comenzar la señalización de un Sendero se debe enviar el proyecto del sendero a la Federación para su revisión. Si el Sendero no está señalizado según proyecto aprobado por la Federación o incumple alguna de las normas vigentes de la Federación no podrá ser homologado.

Cuando se señala un sendero se debe incluir en la señalética y guías el nombre y abreviaturas de denominación que la Federación apruebe para ese sendero, ya que es el nombre que corresponde según la provincia en el registro regional de senderos. Nos estamos refiriendo a la nomenclatura del sendero; ejemplo: PR-SO 40 “Ruta de las Sabinas”.

### **Rutas turísticas**

Enlazan recursos distantes entre si de diversa tipología a través de pistas y carreteras aptas para el tráfico rodado. Requieren de un importante esfuerzo de señalización y de mejoras de caminos, por lo que los gastos que generan pueden ser importantes y significativos. Previamente a su diseño es muy importante considerar las posibilidades económicas para un mantenimiento regular y las posibles interferencias con los usuarios prioritarios de las pistas (forestales, ganaderos o agricultores). La mayor ventaja que cuentan es que son accesibles a un contingente importante de segmentos de visitantes que no se plantean ningún tipo de esfuerzo y son factibles de ofrecer en destino a través de alojamientos u oficinas o puntos de información turística provincial o comarcal. Una ventaja que cuentan es que pueden enlazar recursos situados a cierta distancia entre sí y además pueden combinarse con cortos itinerarios autoguiados (entre 0,5 y 2 km) para realizar a pie, en los que se puede profundizar en el significado del recurso a través de diversos temas interpretativos.

### **Senderos paisajísticos**

Son itinerarios de que recorren líneas de altos en los que constantemente se disfruta de amplias panorámicas. Su carácter es de un paseo agradable que no llegue a ser monótono en ningún tramo. Su trazado puede ser variable en distancias, pero para no llegar a ser pesado, es

conveniente que no sobrepase los 10 km. Si los trazados son menores de 5 km pueden ser adecuados a un amplio espectro de visitantes. El LIC de los Sabinares de la Sierra de Cabrejas, presenta grandes posibilidades de diseño de varios de estos itinerarios a lo largo del frente norte de la Sierra de Cabrejas. En algunos casos que el sendero discurre en las proximidades de cantiles verticales, puntualmente pueden plantearse problemas de seguridad, en muchos casos fácilmente rectificables mediante vallados o corrigiendo el trazado. En otros casos, la proximidad a cantiles puede suponer molestias para la avifauna rupícola en periodo de nidificación, por lo que se deben de diseñar teniendo en cuenta las posibles restricciones de utilización por periodos anuales. Además en esta tipología caben diversos elementos interpretativos del paisaje desde un prisma geológico, forestal o meramente toponímico-geográfico. Son factibles de ofrecerse en destino a través de alojamientos u oficinas o puntos de información turística provincial o comarcal, sin necesidad de un complejo sistema de promoción externa.

### **Cuadernillos o guías divulgativas**

Agrupar algunos recursos para realizar itinerarios puede ser complicado si queremos encontrar una secuencia o "hilo conductor" en el espacio, por lo que en determinados lugares o para algunos mensajes pertinentes que no deben de quedar en el tintero, puede ser suficiente una guía general o un folleto genérico que despierte el interés en el visitante por comprender el significado del Espacio Natural.

### **Rutas de BTT**

Este tipo de producto es de carácter meramente deportivo y para su diseño exclusivamente hay que buscar una tipología de caminos sugestivos y adecuados al tráfico rodado de bicicletas de montaña. En primer lugar se dará preferencia a sendas con una anchura no inferior a los 2 metros y en segundo lugar a caminos de rodadura. Se evitará realizar su trazado por pistas y carreteras o por sendas ya destinadas a fines interpretativos. El trazado es preferible que sea sinuoso con numerosas subidas y bajadas y largos llanos (evitando trazados con un único largo tramo de subida o de bajada). La longitud de estos itinerarios estaría comprendida entre los 5 y 40 kilómetros y es recomendable que estén diseñados con bucles o atajos, con lo cual se da una mayor diversidad al trazado a la vez que se hace más versátil a la hora de diseñar cada usuario una ruta con los kilómetros a su gusto. Por la orografía del LIC de los Sabinares de la Sierra de Cabrejas y por la abundancia de sendas y caminos de rodadura, es un territorio muy adecuado para el desarrollo de este tipo de producto. Son diseñados para un destinatario específico que en la mayoría de los casos acude a la zona con su bicicleta atraído lejos del destino a través de vías de promoción especializadas (información a clubes, revistas especializadas o toda aquella información que recaiga directamente en este sector). No obstante es factible adecuar las condiciones del producto para que atraigan a visitantes de diversa condición en destino, mediante niveles de diseño adecuado con rutas muy cortas y fáciles y con la posibilidad de alquilar bicicletas en centros de turismo rural o centros de visitantes.

### **Puntos de observación de aves**

Estos lugares requieren de un importante acondicionamiento de accesos, de señalización y de puntos dotados con casetas o parapetos de observación integrados en el terreno, en los que su ubicación debe de estar a una distancia suficiente para facilitar la observación y para no generar molestias. Hay que tener en cuenta que este producto presenta una gran temporalidad si no hay diversidad de especies de aves y presencia escalonada a lo largo del año. Tampoco hay que obviar que es un producto destinado a un segmento de la demanda muy reducido y que para poder utilizarlo el usuario precisa de prismático o telescopio. Para optimizar el acceso a este producto debe de ser promocionado en el origen del visitante a través de medios especializados (vías de información y revistas especializadas).

**Etc.**

A la hora de diseñar cada uno de los productos, tendremos en cuenta varios de los siguientes aspectos:

- Tipo de recursos integrantes
- En los productos divulgativos-educativos del patrimonio se ha de elegir el tema a desarrollar
- Elementos o recursos integrantes
- Distancia entre elementos o recursos
- Carácter temporal o permanente
- Necesidad de restauración de los elementos
- Necesidad y coste de acondicionamiento
- Necesidad y coste de mantenimiento
- Segmento de la demanda o tipo de usuarios
- Duración de la visita
- Distancia entre recursos o rasgos interpretativos
- Vías de financiación indirecta para su creación y mantenimiento
- Problemas de gestión del producto
- Apoyo a la gestión del Espacio Natural y a la educación ambiental
- Vías de promoción y comercialización
- Interferencias con otras actividades económicas
- Impactos directos sobre el recurso o indirectos sobre otros recursos o valores generales del Espacio Natural

### **Seguimiento de los usuarios**

Es conveniente hacer un plan de seguimiento sobre los destinatarios de la interpretación, durante el funcionamiento del Plan de Uso Público o tras la puesta en marcha de diversos productos turísticos con carácter interpretativo. Para ello se analizan los estudios y datos que se puedan obtener acerca de los visitantes del lugar. Si no se dispone de esa información, se analizan las entrevistas que en este sentido se han podido realizar por guardas, gerentes de alojamientos, dueños de establecimientos comerciales, lugareños, etc.

Si el periodo de planificación lo permite, es aconsejable realizar una encuesta sucinta a los visitantes que se presenten en el área durante ese proceso de planificación. Una vez identificados los grupos, hay que definir su proporción, sus características y composición –sexo, edad, etc.-

Countryside Comisión (1979b) establece los siguientes puntos a analizar de los usuarios:

- Tipo de uso previsto
- Patrones de visita (época, horarios, movimientos)
- Duración de la visita (prevista y aceptable)
- Tamaño, estructura y tipo de grupos
- Grupos especiales (discapacitados, científicos, etc)
- Características socioeconómicas
- Conocimientos o experiencias previas del visitante
- Procedencia

- Tipo de viaje (de paso hacia otro lugar, fin de semana, vacaciones)
- Repetición de visitas
- Necesidades especiales (rampas para sillas de ruedas, comidas, etc.)
- Intereses del visitante (conocimiento, recreación, deportes, etc.)
- Valoración de los medios interpretativos (en cantidad y calidad)

## 8. VÍAS DE PROMOCIÓN DE PRODUCTOS

El diseño y calidad ambiental y territorial del destino turístico es decisivo en asociación de tres factores fundamentales en el mercado turístico: promoción, distribución y precio. Combinación que origina las ofertas turísticas, entendidas como el conjunto de servicios que pueden comprarse por un precio determinado para su disfrute por la demanda en un destino determinado.

Es tan intrínseca la relación entre calidad territorial del destino y función de comercialización turística que aunque quede clara la diferencia entre el destino (lugar donde se produce la atracción turística en general por sus recursos) y la competitividad de los productos turísticos depende sobremanera de la imagen, organización, calidad y sostenibilidad del destino geográfico en general. Para poder ser un espacio de atracción turística no es suficiente la calidad intrínseca del destino (lugar donde se produce la atracción turística por el valor de los recursos), sino que debe haber diseñado un producto (destino donde se desarrollan toda una serie de ofertas turísticas que se ofrecen bajo precio económico), con una estrategia de comercialización adecuada.

Por tanto necesitamos en primer lugar un nivel de calidad ambiental y territorial plasmados en procesos de valorización territorial (que ya lo tenemos a través de documentos de planificación territorial); en segundo lugar necesitamos un producto turístico elaborado a partir de los recursos de baja intensidad del Espacio Natural (que se debe diseñar y optimizar a través de una planificación turística que contemple todo tipo de recursos, incluidos los de que denominamos de baja intensidad), en tercer lugar es precisa una adecuada promoción y comercialización (podemos tener productos de calidad pero que no elijamos un mercado adecuado, de igual modo que si ponemos en la estantería de un mercado de jardinería un envase con tomates para ensalada).

### Vías de promoción

- Revistas especializadas
- Elaboración de folletos
- Asistencia a ferias
- Creación de nuevos eventos
- Información asistida a colectivos
- Información en la Red de Internet a través de consorcios turísticos
- Señalización en la periferia del Espacio Natural

## 9. CONCLUSIONES

- Los mayores inconvenientes para la puesta en interpretación o adecuación de los recursos turísticos de baja intensidad en producto turístico es la inaccesibilidad.
- Muchos recursos que se localizan en las proximidades o en el mismo trazado de senderos PR ya señalizados pueden ser reestructurados y adaptados en senderos interpretativos con bajo esfuerzo y coste económico.
- Los recursos situados en las proximidades de carreteras presentan el inconveniente de la necesidad de realizar un aparcamiento o estacionamiento para vehículos con los costes económicos y los problemas de ejecución administrativa que tal actuación conllevan. Por lo que en muchos casos no es rentable la adecuación de tales recursos como productos turísticos.
- Los tipos de caminos que predomina en el Espacio Natural son los caminos de rodadura, en muchos casos con muy malas condiciones para el tráfico de vehículos y sin embargo con una gran aptitud para el tráfico de bicicletas de montaña, por lo que la zona presenta una gran potencialidad para diseño de rutas de BTT.
- La disposición y ordenación geográfica de los recursos en el Espacio Natural, facilita la realización de múltiples variantes en senderos interpretativos multi-temáticos o monotemáticos, pero requieren a posteriori de una adecuada promoción y comercialización en mercados y medios de comunicación especializados lejos de la localización del producto y frecuentemente fuera del territorio nacional.
- El Espacio Natural presenta muchos recursos de alta naturalidad y singularidad con baja fragilidad, lo cual supone una importante fuerza y oportunidad de cara a su adecuación como producto turístico visitable al público.
- Además de la inaccesibilidad y la necesidad de adecuación y señalización de estacionamientos y accesos, otra importante debilidad para la adecuación de los recursos en productos turísticos son los problemas de seguridad derivados de usos tradicionales ganaderos (molestias al ganado, apertura de pasos que pudieran producir la salida de ganados de dehesas o pastizales cercados o posibles ataques de perros sueltos) o los derivados de la propia orografía abrupta que requiere de vallados o de otras medidas de seguridad.
- La mayoría de los recursos inventariados se localizan en zonas con usos tradicionales ganaderos, con los cuales pueden quedar perfectamente conciliados si se adoptan las pertinentes medidas de adecuación, sin perjuicio alguno sobre la actividad económica tradicional.
- En algunos recursos, debido a la presencia de especies de alta sensibilidad, habría que considerar en primer lugar antes de su adaptación como producto turístico, si es compatible su adecuación con la conservación de sus valores.
- La diversidad de valores interpretativos en cada uno de los recursos inventariados permite una gran versatilidad a la hora de diseñar productos turísticos sin necesidad de repetir temas o tópicos.
- El Espacio Natural presenta un gran número de recursos con elevado interés paisajístico y con amplias vistas panorámicas que facilita la creación de un atractivo e innovador producto turístico de gran calidad.
- Salvo unos pocos recursos inventariados, la gran mayoría presentan un marcado carácter permanente de sus valores interpretativos.
- La mayoría de los recursos de carácter espacial pueden constituirse como un único producto a través del diseño de pequeños itinerarios interpretativos de entre uno y dos kilómetros, asequibles a un gran público.
- La gran mayoría de los recursos no requieren de una previa restauración para su posterior puesta en interpretación o adecuación en producto turístico.

# BIBLIOGRAFÍA

- COMUNIDADES EUROPEAS, 2000. Gestión de Espacios Natura 2000. Disposiciones del artículo 6 de la Directiva 92/43/CEE sobre hábitats; Oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas. (accesible en [http://europa.eu.int/comm/environment/nature/art6\\_es.pdf](http://europa.eu.int/comm/environment/nature/art6_es.pdf))
- COUNTRYSIDE COMMISSION (1979a). Exmoor National Park Plan Study. CCP 123.
- COUNTRYSIDE COMMISSION (1979b). Interpretative Planning. Advisory Series Nº.2.
- COUNTRYSIDE COMMISSION (1980b). Self Guided Trails. Advisory Series Nº.9.
- DÍEZ MARTÍNEZ, A. & MOLINA MARTÍN, C; 2004. Plan de Ordenación de Recursos Naturales para el Proceso de Participación Planificada en el Lugar de Interés Comunitario (LIC) Sabinares de la Sierra de Cabrejas (Soria). Grupo de acción local "Asociación Tierras Sorianas del Cid". Soria.
- DÍEZ, A. & MOLINA, C. (2003); Guía Red Natura 2000 suroeste de Soria; Asoc. Tierras Sorianas del Cid.
- DIRECTIVA 92/43/CEE del Consejo de 21 de mayo de 1992, relativa a la Conservación de los Hábitats Naturales y de la Fauna y Flora Silvestres. *Diario Oficial de las Comunidades Europeas* L 206: 1-50.
- DOMÍNGUEZ LOZANO, F., MORENO SAIZ, J.C., SAINZ OLLERO, H., GALICIA HERBADA, D. & MORENO RIVERO, L; 2000. Lista Roja de la Flora Vascular Española. *Conservación Vegetal nº 6*. Madrid.
- EUROPARC-ESPAÑA (COORD.); 2002. Plan de acción para los espacios naturales protegidos del estado español.
- FOREST SERVICE (1974); Developing the Self-Guided Trail in the National Forests. USDA Forest Service, Miscellaneous Publication 968. USA.
- GARDNER, ROB (1984); Interpreting the Transient. *Interpretation Canada* 12 (1):19.
- GILLES VALENTIN-SMITH (COORD.) 1998. Guide méthodologique des documents d'objectifs Natura 2000 ; Ministère de l'aménagement du territoire et de l'environnement. (accesible en [http://www.environnement.gouv.fr/telch/natura2000/guide/N2000\\_guide\\_methodologique.pdf](http://www.environnement.gouv.fr/telch/natura2000/guide/N2000_guide_methodologique.pdf))
- HERAS HERNÁNDEZ, F. (2003). Entretantos. Guía práctica para dinamizar procesos participativos sobre problemas ambientales y sostenibilidad. GEA, scl. Valladolid. 137 pp.
- MOLINA MARTÍN, C., MONTAMARTA PRIETO, G., SÁNCHEZ AGUDO, J.A., AMICH GARCÍA F. & RICO HERNÁNDEZ, E.; 2002-2005. Cartografía detallada de los hábitats del Anexo I de la Directiva 92/43/CEE a escala 1:10.000 en los LIC Sabinares del Arlanza y Sierra de la Demanda". Convenio de colaboración Universidad de Salamanca y Junta de Castilla y León. Inédito.
- MONTSERRAT, P. (1977) Praderas de secano y mejoras de pastos. En "Segundas Jornadas sobre ganado lanar". Lanar Osca. Huesca, pp.59-81.
- MORALES MIRANDA, J. (1998) *Guía Práctica para la Interpretación del Patrimonio (El arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante)*. TRAGSA-Junta de Andalucía. Sevilla.
- OLIVERAS SAMITER, J. & LÓPEZ MONNÉ, R. (1998). Turismo y Planificación del territorio en la España de fin de siglo (Actas de las V jornadas de Geografía del Turismo). Unitat de Geografia. Universitat Rovira i Virgili. Tarragona.
- POL, ENRIC, (1996). La apropiación del espacio. En L.ñíguez y E.Pol (Coord) Cognición, representación y apropiación del espacio; Publicacions Universitat de Barcelona, Monografies Psico/Socio/Ambientals nº 9 (accesible en <http://www.ub.es/escult/docus2/apropia.doc>)
- RIVAS-MARTÍNEZ, S., DÍAZ, E., FERNÁNDEZ-GONZÁLEZ F., IZCO, J., LOIDI, J., LOUSA M. & PENAS, A.; 2002. Vascular Plant communities of Spain and Portugal, addenda to "Syntaxonomical checklist of vascular plant communities of Spain and Portugal to association level". *Itinera Geobotanica Vol. 15 (1-2)*. León.

RODRÍGUEZ ALLER, JOAQUÍN. (2006). Manual de Senderos. Federación Castellano-Leonesa de Deportes de Montaña y Escalada. Valladolid.

<http://www.fclm.com>

SANZ, E. (2001). Las montañas de Urbión, Cebollera y Cabrejas. Geomorfología y patrimonio geológico. Colección temas sorianos nº 43. Excma. Diputación Provincial de Soria. Soria.

TÀBARA, JOAN DAVID. (1999). Acció ambiental. Aprentatge i participació vers la sostenibilitat; Di7

TERRADAS, J. (2001) Ecología de la vegetación. De la ecofisiología de las plantas a la dinámica de comunidades y paisajes. Ed. Omega. pp. 286-288. Barcelona.

VINYAMATA CAMP, EDUARD, (1999); Manual de prevención y resolución de conflictos; Ariel Practicum

VV.AA. (1998), Ciclos. Cuadernos de comunicación, interpretación y educación ambiental, . Monográfico 1. Educar, participar. 41 pp.

## **ANEXO 1. FICHAS DE RECURSOS DE BAJA INTENSIDAD**

## **ANEXO 2. VALORES DE ACCESIBILIDAD**

Nº Referencia	d <sub>pista</sub>	d <sub>camino</sub>	d <sub>senda</sub>	d <sub>campo a través</sub>	TOTAL
1				10	66,67
2				200	3,33
3				200	3,33
4				1600	0,42
5			1000		2,00
6			970		2,06
7				10	66,67
8				10	66,67
9				10	66,67
10			1600	500	0,65
11				10	66,67
12		2300			2,17
13		1340			3,73
14		880			5,68
15				100	6,67
16		750			6,67
17				30	22,22
18		1700			2,94
19			850		2,35
20			1350		1,48
21		3700			1,35
22		1350			3,70
23		680		250	1,96
24		600		90	3,92
25	1100		2000	300	0,64
26				50	13,33
27	250		500		3,64
28	1250		720		2,06
29	2660			20	3,38
30	760	540	2450		0,71
31		940			5,32
32		2300	450		1,46
33			500		4,00
34		2300		1100	0,47
35	2600	1400		700	0,63
36	2600	1400			1,85
37	1100		2000		0,90
38		3300			1,52
39		2800			1,79
40		1920			2,60
41				210	3,17
42		1900	500		1,59
43		2900			1,72
44		6700	720		0,59
45		6300		350	0,56
46			1300		1,54
47				1800	0,37
48		570			8,77

Nº Referencia	d <sub>pista</sub>	d <sub>camino</sub>	d <sub>senda</sub>	d <sub>campo a través</sub>	TOTAL
49	1670	300			4,41
50				10	66,67
51		780			6,41
52		3600			1,39
53		5350		100	0,82
54		1600			3,13
55		1980			2,53
56		1340			3,73
57		750			6,67
58		300	600		2,78
59				50	13,33
60		2450		100	1,56
61		2425			2,06
62		1200			4,17
63		1900			2,63
64		2900			1,72
65		2400	400		1,47
66		1930			2,59
67		2750		130	1,34
68		2250			2,22
69		3700		20	1,30
70		4200		250	0,82
71		3700	1000		0,81
72	0	930	0	60	3,62
73	0	1060	0	80	3,01
74	0	930	20	0	5,10
75	0	1400	180	0	2,70
76	0	2900	0	0	1,72
77		3100			1,61
78	75				133,33
79	50	375			12,50
80		500	670		2,30
81		1820			2,75
82		1150			4,35
83	1000	1850		75	1,72
84		550		275	1,91
85		550		120	3,45
86		200	600		2,94
87		200	80		12,50
88				120	5,56
89	390				25,64
90	325	600			6,56
91	970		550	330	1,15
92		460			10,87
93		480	430		3,22
94		1000	530		2,15
95	1050	6050			0,76
96		3500		425	0,75

Nº Referencia	d <sub>pista</sub>	d <sub>camino</sub>	d <sub>senda</sub>	d <sub>campo a través</sub>	TOTAL
97	1050	4150		350	0,68
98		520	2100		0,87
99	1300	1400			2,44
100	1300	1450		120	1,67
101	1300	1600			2,22
102	1300	2700		370	0,82
103	1300	3300		600	0,59
104	1300	3300		700	0,54
105	1300	3300			1,27
106	1140	2120		920	0,52
107	1140	2120		320	0,98
108	1140	2100		120	1,40
109	850	380			6,21
110		1000	450		2,35
111		270			18,52
112	350	660	330		3,01
113	814	1670			2,41
114	350	660	330	1890	0,32
115	1200		100		5,88
116	350	660	330	3000	0,21
117		2430			2,06
118		3000			1,67
119		3440			1,45
120		2270			2,20
121		940			5,32
122		3780			1,32
123		4500			1,11
124	1340	2400			1,63
125		4800		380	0,65
126		4800		580	0,55
127		4600		600	0,55
128	1340	1200	270		1,96
129	600	1000			3,85
130	1680	1350	390		1,58
131	1680	1380	230		1,79
132	1680	1130	170		2,09
133	1680	800	60		2,79
134	1680	1300			2,34
135	1680	1760	350	160	1,07
136	1680	1760	350	350	0,82
137	1680	1760	350	525	0,67
138	1500				6,67
139	3200				3,13
140		350		200	2,70
141		2920		190	1,15
142		2650		576	0,72

## **CARTOGRAFÍA**